

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

---

*"Pasión por Acaxochitlán"*







---

**PLAN MUNICIPAL DE**  
**DESARROLLO**  
**ADMINISTRACIÓN**  
**2016 – 2020**  
***PASIÓN POR ACAXOCHITLÁN***

---



## ÍNDICE

Asamblea Municipal	1
Estructura Orgánica	2
Mensaje	4
Introducción	6
Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020	7
Contexto Municipal	8
Marco Jurídico	25
Diagnóstico Municipal	27
Objetivo del Gobierno	28
Misión	28
Visión	29
Principios Rectores de Gobierno	29
Contexto Político	30
Contexto Económico	31
Contexto Social	37
Agenda 2030	52
Diagnóstico de Análisis Estadístico y Prospectiva 2030	53
Desarrollo de Ejes	
I. Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	58
II. Acaxochitlán Próspero y Dinámico	72
III. Acaxochitlán Humano e Igualitario	80
IV. Acaxochitlán Seguro con Justicia y en Paz	92
V. Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	100
Matriz de Indicadores	119
Fuentes Bibliográficas	126





---

## **ASAMBLEA MUNICIPAL**

---

### **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACAXOCHITLÁN**

Rocio Jaqueline Sosa Jiménez

#### **SÍNDICO**

Julio César Vargas Vargas

#### **REGIDORA**

Marlene Zacatenco Torres

#### **REGIDOR**

Reginaldo González García

#### **REGIDORA**

Mirna Guadalupe González Cruz

#### **REGIDOR**

José Castelán Neri

#### **REGIDORA**

Matilde Atontiopa Cañada

#### **REGIDOR**

Alfonso Gayosso Ramírez

#### **REGIDORA**

Francisca Martínez Cruz

#### **REGIDOR**

Jorge Santos Ramos

#### **REGIDORA**

Guadalupe Riveros Barrios

#### **REGIDOR**

Martín Vargas López

#### **REGIDORA**

Brenda Gabriela Licona Sosa

#### **REGIDORA**

María de los Ángeles Urbina Fernández





## ESTRUCTURA ORGÁNICA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL	SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	JORGE LICONA ROSALES
TESORERO MUNICIPAL	TESORERÍA	JULIETA ISLAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	OBRAS PÚBLICAS	ERIK CARBAJAL ROMO
DIRECTOR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL	HÉCTOR SAMUEL SOSA JIMÉNEZ
OFICIAL MAYOR	OFICIALÍA MAYOR	ÓSCAR VEGA RIVEROS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN	PLANEACIÓN	JORGE LUIS JIMÉNEZ MENDOZA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO M.	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	REYES MIMILA JOSÉ PEDRO
CONTRALOR MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL	EDMUNDO GONZÁLEZ NERI
SECRETARIO PARTICULAR	SECRETARÍA PARTICULAR	OSCAR VARGAS VARGAS
DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL	MARÍA DE LOS ÁNGELES BENITA CUEVAS AGUILAR
DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO ECONÓMICO	NELLY MÁRQUEZ LICONA
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	RUBÉN GUSTAVO PEREA ROMERO
CONCILIADOR MUNICIPAL	CONCILIADOR MUNICIPAL	AURELIO GARCÍA CRUZ
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	JOSE ARUBÍ FLORES TORRES
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EVENTOS ESP.	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EVENTOS ESP.	GREGORIO MANRÍQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SAUL MEJÍA APODACA
DIRECCIÓN JURÍDICA	DIRECCIÓN JURÍDICA	ERNESTO LAZCANO RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN DE TURISMO	DIRECCIÓN TURISMO	LUIS FERNÁNDO PEREA BARRANCO
DIRECCIÓN DE CULTURA	DIRECCIÓN DE CULTURA	ALEJANDRO LÓPEZ SUÁREZ
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	FELIPE DE JESÚS DOMÍNGUEZ BARRERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CONTRALORÍA MUNICIPAL	EDWIN VILIULFO LAZCANO ROSALES
ÁREA ADMINISTRATIVA	OBRAS PÚBLICAS	ARTURO TORÍZ LOZADA
SUPERVISIÓN DE CUENTA	TESORERÍA	BENITO BACA CASTILLO
IMPUESTO PREDIAL	TESORERÍA	MAURICIO HERNÁNDEZ ZACATENCO
DESARROLLO RURAL	DESARROLLO ECONÓMICO	FRANCISCO ANUAR ÁNGELES PALAFOX
ECOLOGÍA	DESARROLLO ECONÓMICO	CESAR VARGAS PÉREZ
ENLACES MUNICIPALES	ENLACES MUNICIPALES	NAYELI FLORENCIO TEPETITLA
PROGRAMA PROSPERA	DESARROLLO SOCIAL	YANET HERNÁNDEZ FLORES
MERCADOS Y REGLAMENTOS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	JOSÉ LUIS ORTÍZ ROSALES
LIMPIAS Y PANTEONES	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	JOSÉ TRINIDAD VARGAS SUÁREZ
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	ÓSCAR ALONSO ORTEGA
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	DIF MUNICIPAL	AGUSTINA TORRES PEREA
CATASTRO	TESORERÍA	NABOR CARO SOSA
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	DESARROLLO SOCIAL	MARÍA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
GRUPOS ÉTNICOS	DESARROLLO SOCIAL	BENITO VARGAS VARGAS
EDUCACIÓN	DESARROLLO SOCIAL	MARICELA LICONA ROSALES
COMUDE	DESARROLLO SOCIAL	JOSÉ LUIS GAYOSSO RAMÍREZ
PROYECTOS PRODUCTIVOS	DESARROLLO ECONÓMICO	PABLO ANTONIO SUÁREZ ROSAS
PARQUES Y JARDINES	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	ERIC SOLÍS RODRÍGUEZ
ALUMBRADO PÚBLICO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	ESTEBAN PONCE LÓPEZ
CAMINOS Y CARRETERAS	OBRAS PÚBLICAS	JESÚS ÁVILA ZACATENCO
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	SECRETARÍA MUNICIPAL	OSVALDO RAMIRO ZACATENCO SUÁREZ
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	TESORERÍA	ALBERTO VARGAS SUÁREZ
CAIC	DIF MUNICIPAL	KASANDRA SANTA CRUZ VARGAS
PAMAR	DIF MUNICIPAL	VERÓNICA BARRERA ISLAS
CORREOS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	FERNÁNDO EDUARDO TEMPLOS CASTILLO
PARQUE VEHICULAR	OFICIALÍA MAYOR	ARMANDO MEMETLA TEJOCOTE
NUTRICIÓN	DIF MUNICIPAL	ESVEYDI GONZÁLEZ PORTES
INFORMÁTICA	DIF MUNICIPAL	ARTURO MORENO GONZÁLEZ
SALUD	DESARROLLO SOCIAL	MARÍA DE JESÚS CORTEZSAMPAYO
ADULTOS MAYORES	DIF MUNICIPAL	GEMA MOCTEZUMA ARROYO
ALAMACÉN Y MANTENIMIENTO	DIF MUNICIPAL	JUAN RAMÍREZ SILVA
AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	CONTRALORÍA	AURORA NAYELI VARGAS ROSALES
65 Y +	DESARROLLO SOCIAL	MARÍA ESTHER RAMÍREZ SUÁREZ



---

***PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
ACAXOCHITLÁN***

---



***Rocio Jaqueline Sosa Jiménez***



Con profunda fidelidad a mi vocación política, vocación que hoy reafirmo y que está sujeta a grandes exigencias: la de cumplir con nuestros principios, la de cumplir con nuestros valores; la de presentar nuestra propuesta y la de realizar un gobierno municipal de altura de las aspiraciones de los acaxochitecos.

Lo hago atendiendo a mi conciencia, que es la conciencia de una mujer que cree en la política, como un ejercicio responsable para sumar voluntades en torno a un propósito; que cree en la política como un espacio privilegiado para la convivencia armónica, para la convivencia civilizada.

La política, como el instrumento que las sociedades han construido para ordenar sus intereses, para expresar su voluntad, para conducir su destino, esta es la política que llama a mi conciencia. Por ese camino se me han abierto oportunidades de participar en política, en todo este trayecto se formaron y se profundizaron mis convicciones. Pertenezco a la generación del cambio, de beneficios, soluciones y resultados, la generación que encabeza nuestro Gobernador Constitucional, el **LIC. OMAR FAYAD MENESES**.

Soy mujer de Acaxochitlán, ahí se vive la identidad día a día; ahí se contrastan las culturas y se aprecia profundamente la riqueza de nuestros valores, mi amor a mi pueblo, que se construye en el esfuerzo cotidiano, que supera adversidades.

Soy mujer de Acaxochitlán, ahí se aprecia el gran potencial de la fuerza de nuestras comunidades y se vive el amor y el respeto a la familia.

La cultura de mi región me ha enseñado la importancia de la tenacidad, de la perseverancia, del esfuerzo, esto me ha enseñado el valor del trabajo y el respeto a la diversidad de este gran municipio. Por eso creo en mi Acaxochitlán, he decidido entregarme a él y luchar por el progreso de su gente. Ir por más progreso, ir más lejos en nuestra transformación, significa también ampliar las oportunidades para nuestros indígenas. Ir por más progreso, ir más lejos significa, en síntesis, fortalecer las expectativas de ascenso social de todos los Acaxochitecos; arraigar lo que ha funcionado y formular nuevas metas para ir más lejos, por más progreso, ese es mi compromiso.



En mi trayectoria siempre he valorado la importancia de saber aportar a un equipo, de ser productivo, de saber trabajar en torno a un liderazgo, asumir disciplina y entregarse al desempeño de las tareas encomendadas, esos valores me han permitido cumplir mis anhelos.

Más empleos y mejores oportunidades, eso es lo que da tranquilidad y certidumbre a las familias, eso es lo que asegura el futuro de nuestros hijos. No olvidemos que el fin último de la economía es el hombre, el bienestar de su familia y comunidad. Los grandes rezagos nos ofenden, la aspiración fundamental de quienes viven en barrios, en las colonias, en los ejidos, en las comunidades indígenas, es la elevación productiva del bienestar, no más injusticia, no más pobreza, ese es mi compromiso. Y solo será posible a través de la colaboración y participación de todos, el gobierno por sí solo no puede hacer nada, se necesita la aportación de ideas y proyectos de todos los grupos sociales, a todos nos interesa el desarrollo de Acaxochitlán, pero esto solo será posible uniendo esfuerzos, ideas, compromisos, trabajo, respeto y comunicación continua. Vamos a trabajar, a servir y a entregar resultados a la ciudadanía, ciertamente en cualquier responsabilidad de gobierno se requiere firmeza para actuar y para la toma de decisiones, es por ello que tendremos firmeza, porque es lo que nuestro pueblo requiere, pero también la calidez humana en el trato y en la atención para todos, ambas primordiales en nuestro desempeño como servidores públicos, proponiendo un gobierno cercano a la gente y transparente.

Los habitantes de Acaxochitlán tendrán la seguridad de que los recursos serán administrados con responsabilidad, honestidad y transparencia, así mismo buscaré por todos los medios atraer el mayor número de recursos que se transformen en obras y acciones para el desarrollo de todos. Nuestra prioridad será llevar los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable, sistemas de drenaje sanitario, rehabilitación y pavimentación de caminos y calles, la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales, el manejo adecuado de los residuos sólidos y la preservación de nuestros bosques y todo lo necesario para el desarrollo sustentable de nuestro Acaxochitlán.

Con fundamento en lo anterior me permito presentar el siguiente Plan Municipal de Desarrollo, porque mi pasión es por Acaxochitlán, por un Estado con más logros y un México con paz y seguridad social.

*Rocio Jaqueline Bosa Jiménez*





## INTRODUCCIÓN

La planeación es uno de los instrumentos esenciales para la modernización municipal, que conduce a una eficiente prestación de los servicios públicos a la comunidad, así como lo establece el 115 constitucional en la promoción integral del desarrollo.

La importancia de la planeación municipal es conocer la situación actual del municipio, con sus posibilidades y limitaciones; así como con sus perspectivas, lo cual le permite definir objetivos y orientar líneas de acción para impulsar el desarrollo y la distribución equitativa de sus beneficios.

Hoy en día el municipio asume nuevas responsabilidades y atribuciones que sustentan la política de descentralización, convirtiéndose en elemento clave que contribuya a definir las estrategias de desarrollo a nivel municipal, estatal y nacional.

En este contexto el municipio de Acaxochitlán promueve la formulación, aprobación y ejecución de obras y acciones de acuerdo a este Plan de Desarrollo Municipal. La participación de la comunidad en el proceso del desarrollo municipal es y deberá ser de primordial importancia, una participación comunitaria organizada en el marco de la integración de los comités de planeación para el desarrollo municipal fortalece la capacidad de autogestión y control en el proceso que afectan a la población.

Los comités de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEM), constituyen el mecanismo más importante para que la población exprese sus demandas, fije prioridades y plantee sus soluciones a sus problemas, así mismo representa el enlace entre los sectores de la población y los niveles de gobierno para superar la problemática que aquejan a su comunidad.

El presente documento fue elaborado por el H. Ayuntamiento 2016-2020, coordinando esfuerzos de colaboración de los distintos ámbitos de gobierno a través de la alineación con las directrices contenidas en los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal.



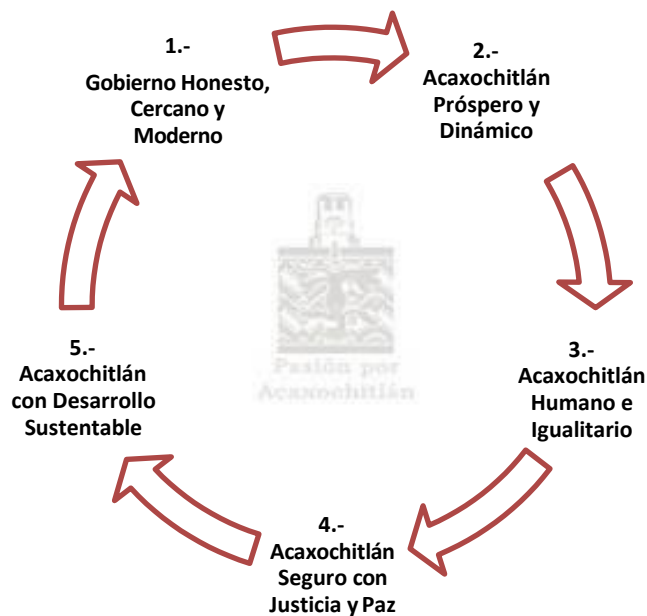
## Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018</i>	<i>México Incluyente</i>	<i>México Próspero</i>	<i>México Incluyente y con Educación de Calidad</i>	<i>México en Paz</i>	<i>México con Responsabilidad Global</i>
<i>Plan de Gobierno Hidalgo 2016 - 2022</i>	<i>Gobierno Honesto, Cercano y Moderno</i>	<i>Hidalgo Próspero y Dinámico</i>	<i>Hidalgo Humano e Igualitario</i>	<i>Hidalgo Seguro con Justicia y en Paz</i>	<i>Hidalgo con Desarrollo Sustentable</i>
<i>Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2020</i>	<i>Gobierno Honesto, Cercano y Moderno</i>	<i>Acaxochitlán Prospero y Dinámico</i>	<i>Acaxochitlán Humano e Igualitario</i>	<i>Acaxochitlán Seguro con Justicia y Paz</i>	<i>Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable</i>

Fuente: Elaboración propia administración 2016-2020

Para esta alineación se establecieron cinco ejes de desarrollo incorporando los siguientes elementos de procedimiento:

- Se realizó un diagnóstico del municipio de acuerdo a indicadores oficiales.
- Se realizó un foro de participación ciudadana, para la recepción de las propuestas.
- Se consideraron los compromisos adquiridos durante la campaña electoral.
- Se realizó una priorización de necesidades de acuerdo al criterio de solucionar los problemas más urgentes y con un enfoque de mayor beneficio a la población.
- En base a las necesidades se crearon las metas y los objetivos.
- Con base a las propuestas de la administración y las propuestas ciudadanas, se elaboraron las estrategias y las líneas de acción.





## CONTEXTO MUNICIPAL

El municipio de Acaxochitlán es muy rico, con potencial humano y material enorme, que bien aprovechado permitirá ser un ejemplo estatal y nacional de desarrollo sustentable.

Las características del municipio pueden ser una ventaja o un riesgo de no ser aprovechados de manera correcta. Es por eso que resulta urgente un diagnóstico puntual por sitios, un reordenamiento de las actividades humanas y productivas, y un impulso de relanzamiento del crecimiento socioeconómico.

La regulación de las actividades, lejos de ser un obstáculo para el crecimiento, puede convertirse en una palanca de desarrollo. El fortalecimiento del Estado de Derecho es también una manera de atraer inversiones que fortalezcan las capacidades de crecimiento del municipio y sus ciudadanos.

El presente documento es producto de una serie de revisiones a diversos diagnósticos, con los cuales se busca solucionar las carencias de las diferentes localidades del municipio, atacando los problemas más graves y buscando dar más beneficio a mayor cantidad de ciudadanos y privilegiando a los más necesitados.

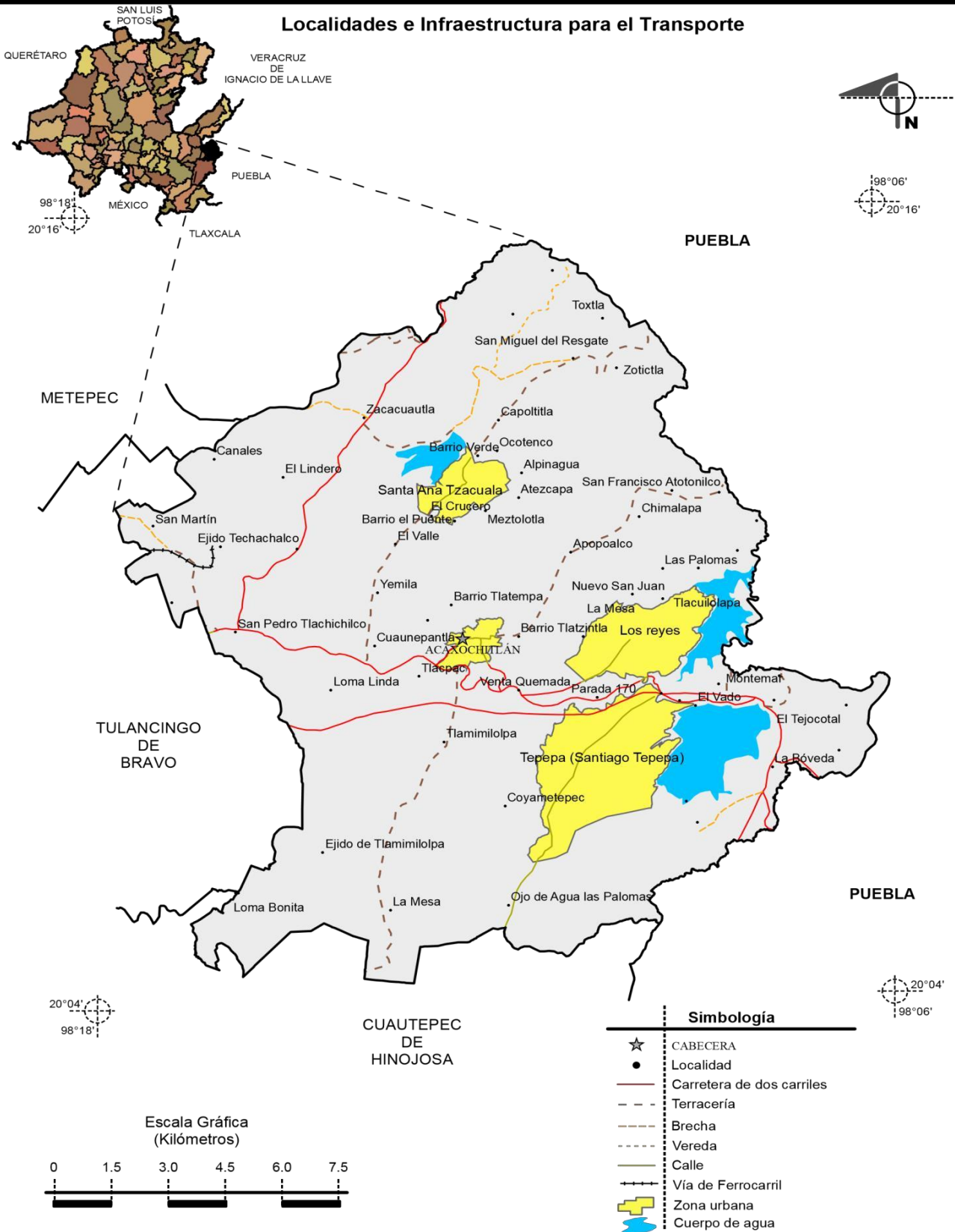
A continuación presentamos una breve reseña de lo que es Acaxochitlán, tanto de sus características geográficas, económicas, sociales e históricas, con lo cual se describe el mismo potencial de nuestro municipio, pero también los retos que tiene en el corto, mediano y largo plazo.







## Localidades e Infraestructura para el Transporte





## CONSTITUCIÓN DEL MUNICIPIO

La fundación del municipio de Acaxochitlán, fue promulgada el 8 de mayo de 1639, y el 10 de junio de 1866 se elevó a categoría municipal.

Acaxochitlán se traduce como “lugar donde florece el carrizo”, su nombre deriva de las raíces náhuatl: tlán “lugar”, xochitl: “flor” y acatl; “caña”, que forman la palabra “acaxochitl”, planta así llamada que pertenece a la familia de los carrizos y flores en color rojo.

El municipio de Acaxochitlán, Hgo. Se encuentra localizado a los 20° 04' de latitud norte; a los 98° 06' este y al oeste a los 98° 19' de longitud.

Este municipio representa 1.6% de la superficie total del Estado de Hidalgo, colinda al norte con el Estado de Puebla; al sur con el Estado de Puebla y el municipio de Cuautepec de Hinojosa y al oeste con los municipios de Tulancingo de Bravo y Metepec.

Sus comunidades más importantes son: Santa Ana Tzacuala, Santiago Tepepa, Los Reyes, San Pedro Tlachichilco y San Mateo.





## RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO

Acaxochitlán, se sabe fue parte del Estado de Tula, a mediados del 800 d.c. y continuó así hasta aproximadamente el 1200 d.c. para el 1300 d.c. fue sometido por el reino otomí del reino de Jaltocán, en esta época solo se hablaba el otomí y el totonaco, pero para el 1400 d.c. llegaron los chichimecas, e introdujeron el uso de la lengua náhuatl, se sabe que hay evidencias desde la época de los toltecas, de que ya existía gente en Acaxochitlán.

Décadas después, Acaxochitlán sería sometida al reino de Tenochtitlán, pero solo por corto tiempo, pues luego el reino de Texcoco tomaría el control del lugar, y es en esos momentos que llegan los españoles, es decir bajo la normativa española, aunque sería mejor decir que es reconocido por España, puesto que ya estaba habitado y tenía nombre, es decir ya estaba fundado y reconocido, solo se le dio reconocimiento ante España.

En 1544 empieza a construir la primera capilla de visita, la cual pertenecía a la cabecera eclesiástica de Huauchinango y esta a su vez a la diócesis de Tlaxcala, desafortunadamente hay mucha historia de la época colonial que no se sabe, por ejemplo: no sabemos cómo era el nivel de vida de la población, si empeoró o mejoró o sigue igual con la llegada de los españoles. En 1568 se funda la parroquia, tomando como patrona a Santa María de Asunción. Y en los siguientes años se harían más obras de tipo religioso, como son las capillas de visita de San Mateo, Zacacautla, San Miguel, Santa Ana, San Francisco, San Juan, San Pedro Tlachichilco y Tepepa.

Para 1575 Acaxochitlán pasa a ser parte de la jurisdicción de Tulancingo, es decir queda sometida a la autoridad de Tulancingo. Y en 1606 por primera vez la encomienda se le otorga a un descendiente del Rey Moctezuma, el Sr. Juan Andrada Moctezuma; 33 años después se le otorga legalmente su territorio a “acaxochi”, lo que se llama “fundo legal”.

Con la llegada de los españoles se nombró a Don Jacobo Castelán primer cacique del pueblo, quien ordenó se construyera una capilla, que más adelante fuera derribada para construir la de “Nuestra Señora de Guadalupe”.

La jurisdicción de este municipio se encuentra en dos planos antiguos, uno de ellos con el retrato de Don Jacobo Castelán al centro, hecho en 1639 y el otro, que es un plano a color dibujado en 1738, poco tiempo después de la conquista, se construyó otra capilla pequeña con el nombre de “El Señor del Colateral”, que quedó edificada en el centro del



pueblo frente a la Plaza Principal, y posteriormente se sustituyó por la actual, que también es de construcción antigua.

No se sabe con exactitud en qué fecha fue construida, debido a que no figura en los archivos y lo único que se sabe a este respecto es que la primera advocación fue la de “San Juan Bautista”, siendo la actual la de “Santa María de la Asunción”.

Existen copias de un lienzo que explica en dibujos este suceso, lo curioso es que es una mezcla de los antiguos códices mesoamericanos con muchos elementos europeos. Para 1909 se construyó la capilla de nuestra “Señora de Guadalupe”, estilo neogótico.



El kiosco y La Fuente fueron hechos en 1910 año en que inicio la Revolución Mexicana, pasarían años, hasta que en 1928 se comprara la maquinaria para el reloj y sería colocada en el año de 1932, unos años después la Presidencia de Acaxochitlán solicitaría al General Lázaro Cárdenas del Rio que la carretera México-Tuxpan pasara por el municipio, y se construye la primer gasolinera en 1940.

La energía eléctrica fue introducida por el C. Alfredo Martínez Castelán, en 1946, quien con sus propios recursos compró un terreno para construir una caseta de línea eléctrica y empezar a tender una red de energía eléctrica. Posteriormente se construirían una Escuela Primaria, un Centro de Salud, una Escuela Telesecundaria y el Auditorio Municipal. El actual kiosco de la Plaza Principal se edificó en 1982.



## PERSONAJES ILUSTRES

### **Nicolás García de San Vicente (1793-1845)**

- Sacerdote, educador, político y diputado al Congreso de la Unión. Fue autor del Silabario que lleva su nombre, autor de la geografía para los niños y de una geografía física y política de la República Mexicana, traductor de obras del francés y del italiano, al castellano. En su memoria, existe una estatua en Paseo de la Reforma en la Ciudad de México, inaugurada el 16 de septiembre de 1880, hoy día en la Ciudad de Tulancingo existe una calle que lleva su nombre.

### **Dr. Luis Ponce Romero (1839-1875)**

- Prestigiado profesionista, que sirvió a su patria, combatió a lado del General Ignacio Zaragoza, durante la intervención francesa, fundo posteriormente el periódico "EL HABANO", fue un poeta de reconocida calidad y cuya obra está en su mayoría dedicada a su estado natal, fue quien denominó a Tulancingo "LA SULTANA DEL VALLE".





## MONUMENTOS HISTÓRICOS

Los monumentos arquitectónicos que existen en Acaxochitlán para visitar son parroquias con mucha antigüedad, entre ellas está la capilla del “Señor del Colateral”, llamado así por el pueblo, se cuenta que esta capilla fue la parroquia de la población antes de que se construyera la actual.

En Acaxochitlán existen otras construcciones religiosas, por medio de las cuales se puede seguir la historia del municipio, ya que no se cuenta con material bibliográfico que contenga esta información. Además se encuentra la capilla de “Nuestra Señora de Guadalupe”, que se levantó sobre la primera iglesia que hubo en Acaxochitlán, esta última se empezó a construir en 1909, sobre la cumbre de una loma de poca altura, que semeja la forma de una pirámide truncada.

La capilla de “Los Tres Reyes”, ubicada en el pueblo que lleva su nombre, se empezó a construir el 6 de abril de 1902.

En San Francisco Atotonilco, que dista de la cabecera municipal a 6,870 mts., se encuentra la capilla de San Francisco, en cuya fachada hay una inscripción que dice: “se concluyó el trabajo del tejado de la iglesia el 25 de julio de 1926, por mando de los señores don Guadalupe Tlacomulco, los fiscales Juan Tlacomulco, Agustín Ixcoatl y Lucas Temetlatita”.

En San Juan existe una capilla con ese mismo nombre, donde en un muro de la casa rural hay una inscripción que textualmente dice: “se concluyó esta sacristía el 23 de junio de 1888, por mandato de los señores jueces Don Francisco Santiago y Don José de la Cruz, los fiscales Don José Domingo y Don Manuel Antonio de la Cruz”

Un poco más retirada de la Cabecera Municipal se encuentra la capilla de Santa Catarina, según se cuenta, que cuando el mal llamado “matlalzahuatl” llegó a la región en 1736, ya existía la actual capilla, pues en ella asistieron los enfermos. Existen otras capillas como la de San Mateo, San Miguel, Santa Ana, Santo Santiago y San Lucas que se encuentran en su localidad que lleva su nombre, las cuales constan de un solo departamento, construidas de mampostería con techos de teja de barro, con piso de ladrillo, cal y arena.



## CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES

Personas que en algún momento de la historia del municipio, tuvieron el honor de cumplir con el mandato de la soberanía municipal, para dirigir y construir un mejor desarrollo y mejoramiento del municipio de Acaxochitlán:

NOMBRE	PERIODO
Modesto Rosales Castillo	1918-1919
Alejandro de la Fuente Sosa	1922-1923
Carlos Sosa Vargas	1930-1931
Damián Sosa Vargas	1932-1933
Erasto Santos Melo	1936-1937
Salvador de la Fuente Gómez	1942-1945
Vicente Sosa Torres	1945-1948
Rafael Ponce Perea	1948-1951
Erasto Santos Melo	1951-1954
Ángel Suarez Arroyo	1953
Modesto Rosales Ortega	1957-1960
Manuel Vargas González	1960-1964
Alfonso de la Fuente Gómez	1964-1967
Nicolás Melo Perea	1967-1970
Alberto de la Fuente Gómez	1970-1973
José Sosa Calva	1973-1976
Luis García Melo	1976-1979
Carlos Sosa Calva	1979-1982
Alfonso de la Fuente Gómez	1982-1985
José Alfredo Cruz Ramírez	1985-1988
Alfredo Cesar de la Fuente López	1988-1991
Salvador Neri Sosa	1991-1992
Gil Licona Jiménez	1992-1994
Porfirio Cruz Ramírez	1994-1997
Damián Sosa Castelán	1997-1998
Diego Vicente Castelán Cruz	1998-2000
Eduardo Licona Suarez	2000-2003
Marco Antonio Islas Manzano	2003-2006
Miguel Ángel de la Fuente López	2006-2009
Julián Perea Castelán	2009-2012
Erick Arnulfo Sosa Campos	2012-2016
Rocío Jaqueline Sosa Jiménez	2016-2020



## LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

Cuadro de las localidades del municipio de acuerdo al INEGI y su población al 2015.

LOCALIDAD	NOMBRE	T. DE LOCALIDAD
1	Acaxochitlán	U
2	Apapaxtla el Grande (Altamira)	R
3	La Bóveda	R
4	Cuaunepantla	R
5	La Mesa	R
6	Ojo de Agua de las Palomas	R
7	Los Reyes	U
8	San Francisco Atotonilco	R
9	San Juan	R
10	San Mateo	R
11	San Miguel del Resgate	R
12	San Pedro Tlachichilco	R
13	Santa Ana Tzacuala	U
14	Santa Catarina	R
15	Techachalco	R
16	Tepepa (Santiago Tepepa)	U
17	Tlcpac	R
18	Tlaltegco (Venta Quemada)	R
20	Ejido Tlatzintla	R
21	Tlamimilolpa	R
24	Toxtla	R
25	Yemila	R
26	Zacacuautila	R
27	Canales	R
28	Chimalapa	R
29	Montemar	R
30	Buena Vista	R
31	El Tejocotal	R
32	Zotictla	R
34	San Martín	R
36	Techachalco	R
37	El Vado	R

Fuente: INEGI. CIGEL 2015





LOCALIDAD	NOMBRE	T. DE LOCALIDAD
39	Coyametepec	R
40	Loma Linda	R
41	San Fernando	R
42	Ejido Santa Catarina	R
44	Tlatempa	R
45	Tlatzintla	R
46	Alpinagua	R
47	Atezcapa	R
49	Ejido de Tepepa (Santa Félix)	R
50	Ocotenco	R
51	Parada 170	R
52	El Valle	R
53	Cuatenco	R
54	Ejido Tlamimilolpa	R
55	El Álamo	R
56	Paredones Huitzilingo	R
57	Nepopoalco	R
58	El Puente	R
59	El Crucero	R
60	Necaxanco	R
61	Loma Bonita	R
62	Nuevo San Juan	R
63	Agua Chiquila	R
64	Capoltitla	R
65	La Cumbre de Santa Catarina	R
66	El Lindero	R
67	Meztolotla	R
68	Las Palomas	R
69	Otontepec	R
70	Apapaxtla el Chico	R
71	El Canal	R
72	San Andrés	R

Fuente: INEGI. CIGEL 2015



## CARACTERÍSTICAS BIOGEOGRÁFICAS

Los bosques de pino-encino y bosque mesófilo de montaña de la Sierra Madre Oriental, constituyen sistemas naturales de captación de agua que son a su vez los que abastecen a los vasos existentes y permiten así la generación de energía eléctrica. Esta es la razón por la cual en 1938, el entonces Presidente de México, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, decreto como área natural protegida los terrenos que comprenden la cuenca hidrológica del Río Tecolutla. El origen del área protegida es garantizar la dotación de agua para el suministro eléctrico de la Ciudad de México. En el año 2002 se ratificó su categoría de área natural protegida con la categoría de área de protección de recursos naturales (APRN) es accidentada, ya que se encuentra ubicado en el eje neo volcánico, formado en su mayor parte por la Sierra Madre Oriental, la parte plana se ubica hasta las inmediaciones de Huachinango, Puebla. Al norte y al oriente de la Cabecera Municipal, se encuentra una zona montañosa, donde se ubican las comunidades de San Miguel, Santa Ana Tzacuala, San Juan y San Francisco.

En esta área se presentan elevaciones considerables, como el Cerro del Molino con una altitud de 2,340 metros sobre el nivel del mar (msnm) que se encuentra cercano a la localidad de La Bóveda.

Al poniente del municipio, en San Mateo, se encuentra El Cerro de la Coyotera con 2,220 (msnm), y La Loma de Huehuetzala con 2,100 (msnm), que se encuentra ubicados al norte de este municipio; El Cerro del Zopilote tiene una altitud de 2,300 (msnm) y se ubica cerca de la localidad de Canales.

Al sur de la Cabecera Municipal, en la comunidad de Tepepa, se encuentra El Cerro de Tlaquitepec o Tlanquis, con una altura de 2,650 (msnm).

El asentamiento con mayor altitud es Ojo de Agua de las Palomas con 2,450 (msnm) y el menor se ubica en San Juan con 1,660 (msnm).



## MARCO FÍSICO CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO



### Localización

Oriente del Estado



### Coordenadas

Latitud Norte 20° 09' 30''

Longitud Oeste 98° 12' 08''



### Altitud

De 2, 254 msnm



### Superficie

226,1 km<sup>2</sup>



### Clima

Templado Húmedo



### Temperatura Media

Anual

15 °C



### Precipitación Total Anual

1000 a 2000 mm



### Corrientes y Cuerpos de Agua

4 ríos, 1 presa



**Natural:** Valle de Tulancingo



UBICACIÓN GEOGRÁFICA	COORDENADAS Y ALTITUD		COLINDANCIAS		OTROS DATOS
	Entre los paralelos 20° 04' y 20°16' de latitud norte; los meridianos 98° 06' y 98° 18' de longitud oeste; altitud entre 1 200 y 2 800 m.	Colinda al norte con el estado de Puebla; al este con el estado de Puebla; al sur con el estado de Puebla y el municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa; al oeste con los municipios de Cuauhtémoc de Hinojosa, Tulancingo de Bravo, Metepec y el estado de Puebla.		Ocupa el 1.15% de la superficie del estado. Cuenta con 61 localidades y una población total de 40 583 habitantes <a href="http://mapserver.inegi.org.mx/mn2k/">http://mapserver.inegi.org.mx/mn2k/</a> ; resultado del censo 2010.	
FISIOGRAFÍA	PROVINCIA	SUBPROVINCIA		SISTEMAS DE TOPOFORMAS	
	Eje Neo volcánico (92.0%) y Sierra Madre Oriental (8.0%)	Lagos y Volcanes de Anáhuac (90.0%), Carso Huasteco (9.0%) y Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo (1.0%)		Sierra (93.77%), Llanura (1.19%) y Lomerío (5.04%)	
CLIMA	RANGO DE TEMPERATURA	RANGO DE PRECIPITACIÓN		CLIMA	
	12 - 16°C	700 - 1 600 mm		Templado húmedo con abundantes lluvias en verano (62.0%), templado húmedo con lluvias todo el año (21.0%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (16.0%) y templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (1.0%)	
GEOLOGÍA	PERIODO	ROCA		SITIOS DE INTERÉS	
	Neógeno (72.44%), Triásico (11.94%) y Jurásico (3.02%)	Ígnea extrusiva: basalto (53.95%) y toba ácida (18.50%) Sedimentaria: arenisca conglomerado (11.94%)		No disponible	
EDAFOLOGÍA	SUELO DOMINANTE				
	Luvisol (58.33%), Regosol (12.01%), Cambisol (11.18%), Phaeozem (4.23%) y Andosol (1.65%)				
HIDROGRAFÍA	REGIÓN HIDROLÓGICA	CUENCA	SUBCUENCA	CORRIENTES DE AGUA	CUERPOS DE AGUA
	Tuxpan-Nautla (88.0%) y Pánuco (12.0%)	R. Cazonas (73.0%), R. Tecolutla (15.0%) y R. Moctezuma (12.0%)	R. San Marcos (73.0%), R. Necaxca (15.0%) y R. Metztlán (12.0%)	Perennes: Metepec, Necaxa y Romerillos Intermitentes: Honey, Mamiquetla, Nepucualco y Río Las Cruces	Perennes(3.52%): Presa Santa Ana, Omiltemec y Presa Tejocotal
USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN	USO DEL SUELO		VEGETACIÓN		
	Agricultura (51.08%) y zona urbana (9.08%)		Bosque (33.76%) y pastizal (2.56%)		

Fuente: Compendio de Información geográfica Municipal 2010 INEGI

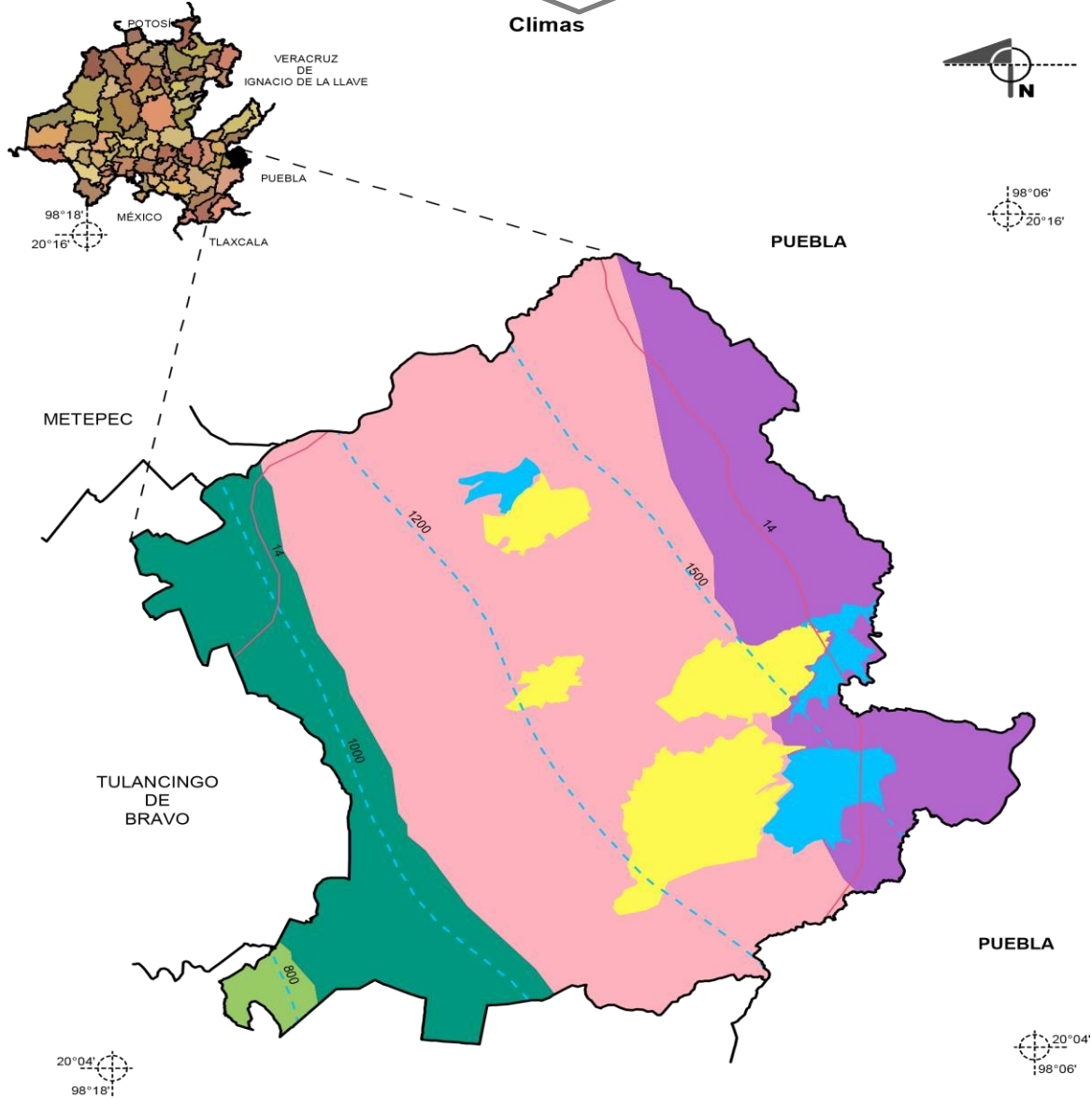


<b>USO POTENCIAL DE LA TIERRA</b>	<b>AGRÍCOLA</b>	<b>PECUARIO</b>	
	Para la agricultura manual continua (32.84%) Para la agricultura mecanizada continua (31.70%) Para la agricultura con tracción animal continua (6.77%) No apta para la agricultura (28.69%)	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (33.17%) Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (31.70%) Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal (6.44%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (5.10%) No apta para uso pecuario (23.59%)	
<b>ZONA URBANA</b>	Las zonas urbanas están creciendo sobre rocas sedimentarias del Triásico e ígneas extrusivas del Neógeno, en sierra, sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Luvisol y Regosol, tienen clima templado húmedo con abundantes lluvias en verano y templado húmedo con lluvias todo el año, y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y bosque.		
<b>ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS</b>	Los monumentos arquitectónicos que existen en Acaxochitlán para visitar son parroquias construidas con mucha antigüedad, entre ellas está la capilla del “Señor Colateral”, llamado así por el pueblo. Se cuenta que esta capilla fue la parroquia de la población antes de que se construyera la actual, que por su construcción pareciera igual muy antigua. La capilla de “Los Tres Reyes” ubicada en el pueblo que lleva su nombre, ésta capilla se empezó a construir el 6 de abril de 1902. En San Francisco Atotonilco, quedista de la cabecera 6,870 mts. se encuentra la capilla de San Francisco, en cuya fachada hay una inscripción que dice: “ Se concluyó el tejado de la iglesia el 25 de julio de 1926, por mando de los señores don Guadalupe Tlacomulco, los fiscales Juan Tlacomulco, Agustín Ixcoatl y Lucas Temetlatita”. En San Juan existe una capilla con ese mismo nombre, donde en un muro de la casa cural hay una inscripción que textualmente dice: “se concluyó esta sacristía el 23 de junio de 1888 por mandato de los señores jueces don Franco de Santiago y don José de la Cruz, los fiscales don José Domingo y don Manuel Antonio de la Cruz”. Un poco más retirada de la cabecera se encuentra la capilla de Santa Catarina, según se cuenta, cuando el mal llamado “Matlalzahuatl” asoló la región (en 1736) ya existía la actual capilla, pues en ella asistieron los padres a los enfermos.		
<b>HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA</b>	<b>DIALECTO</b>	<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	
	Mixteca, Zapoteca, Mazahua, Náhuatl, Otomí, Totonaca y No Especificado.	11 079	
<b>CULTURA POPULAR</b>	<b>ARTESANÍAS</b>	<b>GASTRONOMÍA</b>	<b>MÚSICA</b>
	Entre las artesanías producidas en la localidad sobresalen los artículos de lana y algodón, como gabanes, suéteres, jorongos, cobijas, capas, chales, guantes y fajas, tanto lisas como en llamativos colores. Se producen además, otras artesanías de cuero, como cinturones, huaraches, correas, forros y fuetes. En la localidad es posible también adquirir blusas, vestidos, camisas y cintas bellamente bordadas y pepenadas, la destreza artesanal de los lugareños se manifiesta también en la producción de pipas, lapiceros y barriles hechos con madera de la región.	Los alimentos típicos del municipio son: cecina, zacahuil, pollo ranchero, enchiladas, y chocolate molido en metate.	No disponible

Fuente: Compendio de Información geográfica Municipal 2010 INEGI



### Climas



CUAUTEPEC  
 Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico 2010, versión 4.3.*  
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1: 1 000 000, serie I.  
 INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.  
 INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000. México.

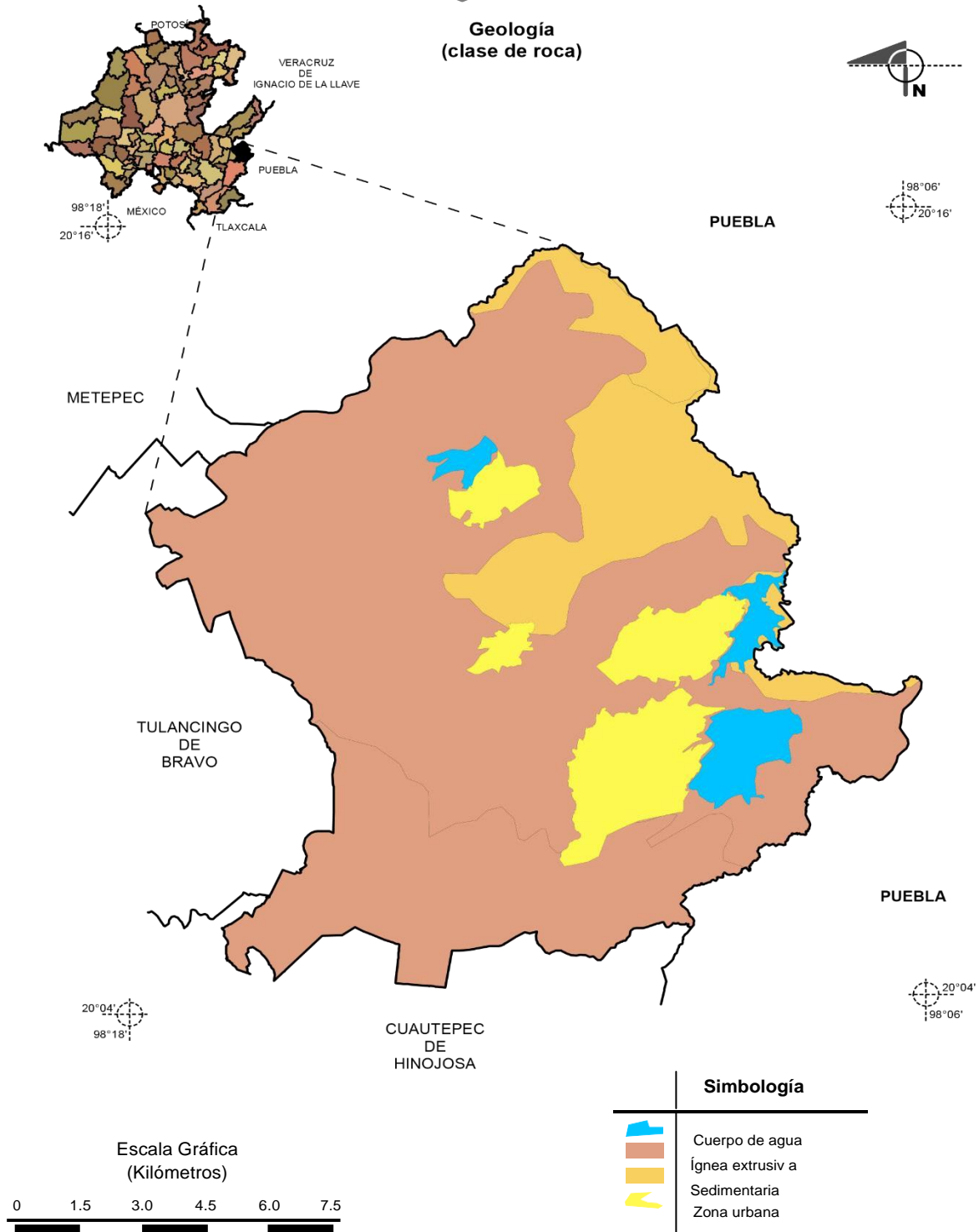
### Simbología

	Isotas en mm
	Isotermas en °C
	Cuerpo de agua
	Templado húmedo con lluvias todo el año
	Templado húmedo con abundantes lluvias en verano
	Templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media
	Templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad
	Zona urbana

INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000



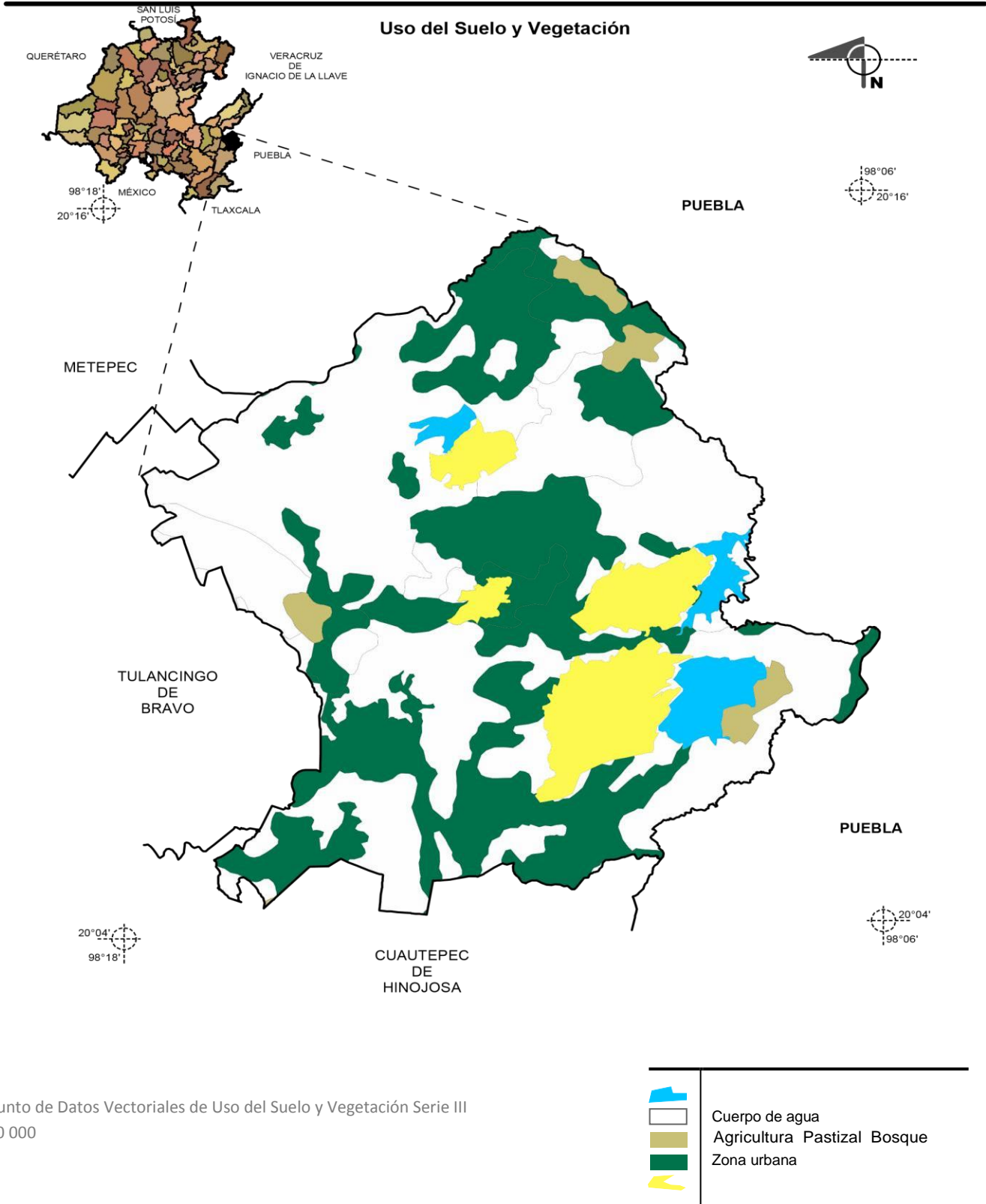
### Geología (clase de roca)



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, versión 4.3.

INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica 1:250 000,





INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III  
Escala 1:250 000





## MARCO JURÍDICO

El presente Plan de Desarrollo Municipal se realizó de conformidad con los siguientes ordenamientos jurídicos.

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos, 25,26 y 115.**
- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.**

Art. 141.- Son facultades y obligaciones del H. Ayuntamiento:

Fracc. VI.- Participar con las autoridades federales y estatales en las funciones de su competencia, atendiendo a lo establecido por el Plan Estatal de Desarrollo y a los programas sectoriales, regionales y especiales, así como el del municipio.

Art. 144.- Son facultades y obligaciones del Presidente Municipal:

Fracc. II.- Cumplir con el Plan Estatal de Desarrollo, el del municipio y los programas sectoriales, regionales y especiales aprobados, proveyendo su observancia respecto a los que se refiera a su municipio. A más tardar 90 días después de tomar posesión de su cargo, el Presidente Municipal deberá presentar un Programa de Desarrollo Municipal congruente con el Plan Estatal de Desarrollo.

- **Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo**

Art 42.- La Planeación Municipal del Desarrollo se realizará en los términos de esta Ley, a través del Sistema Municipal de Planeación Democrática, mediante el cual se formularán, evaluarán y actualizarán el Plan Municipal y los Programas de Desarrollo del Municipio en el marco de la estrategia estatal y nacional del desarrollo.

Art 48.- El Plan Municipal de Desarrollo será formulado y sancionado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y aprobado por el Ayuntamiento, quien lo turnará a la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, a fin de garantizar que exista la congruencia con los principios y lineamientos señalados en el Plan Estatal de Desarrollo. El cual tendrá un término máximo de 15 días naturales para precisar sus observaciones al mismo, entendiéndose de que no hacer por escrito una respuesta oficial al Ayuntamiento se considerará la inexistencia de cualquier observación.



Posterior a esta acción, el Titular del Poder Ejecutivo Municipal remitirá al Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en un término no mayor a seis meses contados a partir del comienzo de la administración, el documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo para su análisis, a efecto de que se pueda emitir un acuerdo legislativo que contenga los comentarios pertinentes para su consideración en el Plan, entregando una copia del mismo a la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo.

- **Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo**

Art. 60.- Los Presidentes Municipales asumirán las siguientes:

h.- Cumplir con el Plan Estatal de Desarrollo, el del municipio y los programas sectoriales, regionales y especiales aprobados, respecto a lo que se refiere a su municipio, a más tardar 90 días después de tomar posesión de su cargo, el Presidente Municipal deberá presentar un Plan Municipal de Desarrollo Urbano, congruente con el Plan Estatal de Desarrollo.

Finalmente, el presente documento contempla el cumplimiento de diferentes Leyes Federales y Estatales como son:

- Ley General de Asentamientos Humanos.
- Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Hidalgo.
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente.
- Ley de Aguas Nacionales.
- Ley de Aguas del Estado de Hidalgo.
- Ley General de Población.
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial para el Estado de Hidalgo.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley General de Educación.
- Ley de Educación en el Estado de Hidalgo.
- Ley de Turismo y Cultura en el Estado de Hidalgo.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo.
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Ley de Seguridad Pública en el Estado de Hidalgo.



## DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Nuestra entidad federativa se encuentra inmersa en un proceso de cambio y búsqueda constante de acciones que inciden positivamente en la gobernabilidad, la seguridad pública, la certidumbre económica, las alternativas de política social y la viabilidad de las mismas; entonces el municipio de Acaxochitlán, Hgo., que forma parte de este proceso, congruente con el Plan de Desarrollo Estatal vigente, debe generar también, las condiciones requeridas para fomentar la inversión e impulsar su crecimiento económico, para lo cual se hace necesario, diseñar mecanismos de desarrollo que garanticen la presencia de los medios elementales que den sustento a su economía con la fortaleza necesaria para insertarse en un esquema de competitividad.

El municipio de Acaxochitlán, Hgo., debe centrar su atención a todos los grupos sociales, combatir la pobreza y la marginación que se traduzcan en una mejora en el nivel de vida de su población en general.

El desarrollo así entendido, debe ser concertado a través de un proceso de integración derivado de la propuesta de campaña, de la consulta y opinión ciudadana, de las solicitudes y demandas, de mesas de trabajo, de reuniones con diferentes sectores de la sociedad, de la opinión y propuestas del COPLADEM, sugerencias recabadas de audiencias públicas: este hará que se busquen las condiciones básicas para impulsar un crecimiento económico sostenido, capaz de promover un desarrollo social que combata a la desigualdad y otorgue la certidumbre al futuro del municipio.

El desarrollo debe centrar su atención en el diseño y la ampliación de políticas y estrategias diferenciadas entre regiones, entre sectores, entre unidades productivas, entre grupos sociales con prioridad a nuestros indígenas; es decir, se requiere impulsar el desarrollo que atienda las particularidades de los retos municipales, pero que gire en torno a un propósito, consolidar un desarrollo integral que proporcione opciones dignas de vida para todos.



El municipio de Acaxochitlán, Hgo., enfrenta problemas de origen diverso y creciente complejidad, que demanda la definición de acciones concretas para su atención eficaz en beneficio de su población para superarlo, se requiere de un marco programático, que de forma racional y sistemático, señale estrategias y marque la ruta a seguir con acciones a corto y mediano plazo, debidamente fundamentados en un diagnóstico que señale necesidades, demandas y recursos disponibles.

Pienso y entiendo que la planeación, es el instrumento insustituible del desarrollo, es el mecanismo idóneo para comprender y transformar al municipio de Acaxochitlán, a través de análisis diferenciado de sus problemas, la descripción analítica de los desafíos a enfrentar y la definición de estrategias, instrumentos y acciones que aseguren un cambio positivo de las realidades en las que se encuentra inmerso nuestro municipio.

### **OBJETIVO DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

Mediante una Administración Pública Municipal, bien estructurada y organizada en cuanto a sus funciones y atribuciones, responder de manera eficaz y eficiente a las expectativas planteadas y deseadas de la población Acaxochitlense, con servicios de calidad y atención que procuren su mejora constante, innovando con mecanismos de participación ciudadana que incluyan a su vez la promoción y orientación de las capacidades humanas; contribuyendo para sentar las bases del desarrollo económico del municipio, así como el crecimiento y diversificación de las oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

### **MISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

Hacer de un Acaxochitlán un municipio con mejores condiciones de vida donde las personas sean el centro del actuar de gobierno y cuenten con los medios y el espacio para alcanzar un desarrollo humano, igualitario y participativo. Un municipio en paz, seguro y competitivo, generador de ingreso y empleo en bien para todos sus habitantes.



## VISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Hacer del municipio un espacio que ofrezca oportunidades dignas para sus habitantes, en el que gobernar signifique trabajar de forma solidaria con la sociedad, con una visión sustentable y sostenible, en el que se priorice el ambiente y el bienestar de la población y que ofrezca certidumbre en cuanto al desarrollo de sus habitantes. Con un gobierno basado en una estructura bien cimentada, orientada a la transparencia y rendición de cuentas, líder y ejemplo para los demás municipios, con verdaderos servidores públicos, capaces y creedores de que la actitud de servicio y calidez son motor de los buenos resultados.

---

### **PRINCIPIOS RECTORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

Construir un gobierno honesto, cercano y transparente que se comprometa con el restablecimiento del tejido social.

---

Alcanzar una economía que genere oportunidades para todas y todos y aproveche el talento y vocación de la juventud emprendedora.

---

Propiciar un Acaxochitlán competitivo, motivado, con sentido de pertenencia y orientado a la ciudadanía.

---

Vivir con seguridad, igualdad, buena calidad de vida, y donde se respeten y se hagan cumplir los derechos humanos de forma incluyente.

---

Que cada una de nuestras acciones sean responsables, cuidadosas del medio ambiente, integrando el urbanismo de calidad y la infraestructura con desarrollo sustentable.

---

Generar un gobierno donde prevalezca el conocimiento, la tecnología la innovación y la colaboración de la gestión pública;

---

Fomentar una cultura del gasto bien aplicado, priorizando los resultados eficaces.

---



El objetivo del desarrollo que tendrá que tener sustento en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2020, consistente en garantizar la congruencia entre las realidades que se encuentren, las previsiones que se establezcan y las políticas que se definan para promover el desarrollo equilibrado de nuestro municipio.

Estos ejes rectores deben considerar análisis diferenciados que constituyan las bases para conocer los problemas y las causas, como mecanismo para establecer estrategias y líneas de acción específicas, distintivas y congruentes con las particularidades de la realidad en las que se busca incidir y transformar.

Para hacer frente a los reclamos sociales, se requiere el esfuerzo de todos, canalizando al logro integral de los objetivos, los cuales tendrán que ser planteados, de tal manera que al establecer las metas que se deban alcanzar, sea con sentido de impulsar el desarrollo del municipio de Acaxochitlán, en lo económico, en lo político, en lo social, en lo ambiental y en lo cultural; a fin de garantizar el derecho que todo ser humano y que toda comunidad tiene de vivir en armonía.

### CONTEXTO POLÍTICO

30

Para los habitantes del municipio de Acaxochitlán, Hgo., el quehacer político ha constituido por generaciones parte fundamental del desarrollo, ya que nos ha permitido sentar las bases para el crecimiento económico y social del municipio, así como garantizar la tranquilidad y la paz social, haciendo que los habitantes se conduzcan dentro de un marco jurídico en un Estado de Derecho acorde con el respeto a los derechos humanos, esto será por tanto, la política a seguir en este contexto.





## CONTEXTO ECONÓMICO

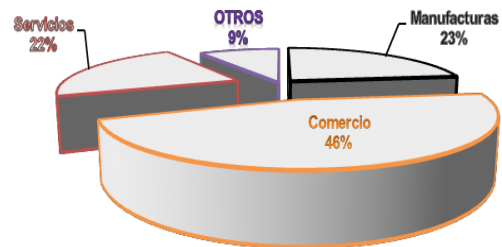
En el municipio de Acaxochitlán, Hgo., la política de desarrollo económico se orienta básicamente en la integración de los programas con acciones de coordinación y concertación que incorporen a los sectores privado, social y público al proceso productivo del municipio.

Se buscará estimular la vocación productiva de cada comunidad, promoviendo la participación activa en los proyectos de desarrollo que constituyan un ingreso económico que fortalezca la economía del municipio como parte de un proyecto integral de gobierno.

- ✓ La principal ocupación económica de Acaxochitlan se presenta en las vertientes de comercio (que integra al 46% de las unidades económicas) y manufacturera (donde se ocupa el 23% del personal).

### Industria por Sector

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado
Manufacturera	155	283
Comercio	430	565
Servicios	152	266
Resto de actividades	13	115



31

### Unidades Económicas, Personal Ocupado, Gastos e Ingresos

### Total de Personal Ocupado

Unidades económicas	Total	Remunerado	Propietarios, familiares y otros trabajadores remunerados	No dependientes de la razón social	Gastos por consumo de bienes y servicios	Ingresos por suministro
749	1,229	301	918	10	163,720	245,862

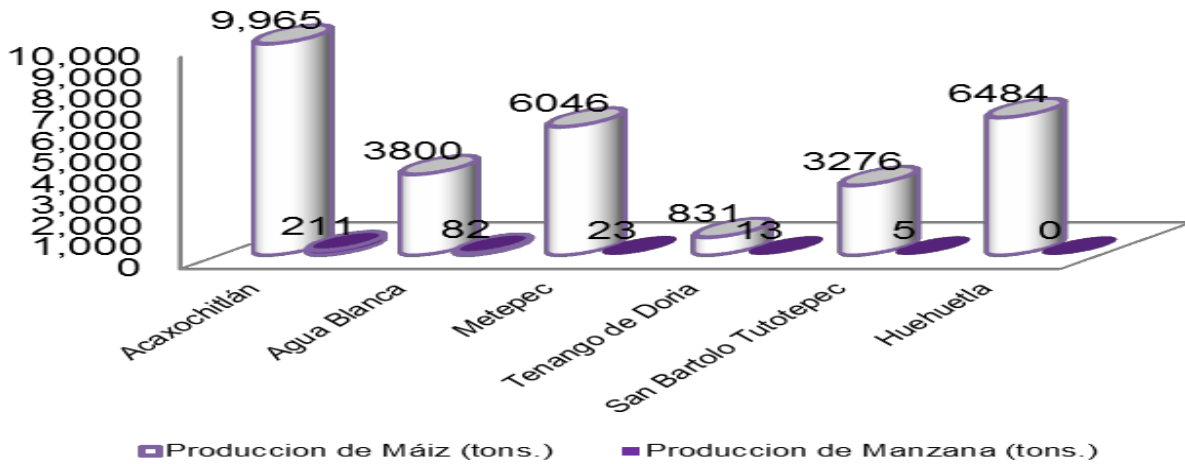




La población de éste municipio, como en la mayoría del Estado vive del campo, dedicándose a la cosecha de maíz, frijol y cebada; así como también al cultivo de frutas como la ciruela, durazno y manzana.

### Producción agrícola

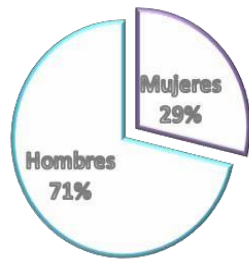
	Producto						
	Maíz grano	Cebada grano	Frijol	Avena forrajera	Jitomate rojo	Manzana	Pastos
Volumen de la producción (tons.)	9,965	322	28	1,320	513	211	10,795
Valor de la producción (miles de pesos)	45,845	1,352	376	387	2,565	1,193	3,091







Porcentaje de población económicamente activa por sexo



### Población Económicamente Activa

Concepto	Población	Porcentaje
Población de 12 años y más	31,039	100.0

**Población económicamente activa 14,110 45.5**

Ocupada	%	Desocupada	%
13,569	96.2	541	3.8

<b>Población económicamente no activa</b>	<b>16,862</b>	<b>54.3</b>
---	---------------	-------------



## LONGITUD DE LA RED CARRETERA

Longitud de la Red Carretera					
Municipio	Total	Troncal Federal	Alimentador a Estatal	Caminos Rurales	Brechas Mejoradas
Hidalgo	11,049	763	2,806	5,308	2,172
Acaxochitlán	157	0	14	58	86
Agua Blanca de Iturbide	81	0	23	66	3
Huehuetla	189	0	31	128	30
Metepec	110	0	26	79	5
San Bartolo Tutotepec	204	0	10	126	68
Tenango de Doria	183	0	52	105	26
Región Otomí-Tepehua	924	0	155	563	218

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2015.





## SITIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CONECTADOS CON BANDA ANCHA DEL PROGRAMA MÉXICO CONECTADO

<b>Sitios y Espacios Públicos Conectados con Banda Ancha del Programa México Conectado</b>		
<b>Municipio</b>	<b>Sitios y Espacios Públicos Conectados</b>	<b>Localidades que Cuentan con el Servicio</b>
Hidalgo	1,528	1,111
Acaxochitlán	31	27
Agua Blanca de Iturbide	19	13
Huehuetla	49	45
Metepéc	8	8
San Bartolo Tutotepec	29	19
Tenango de Doria	32	27
Región Otomí-Tepehua	168	139

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2014.

## DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

<b>Disponibilidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación</b>					
<b>Municipio</b>	<b>Viviendas Particulares Habitadas</b>	<b>Viviendas Particulares Habitadas</b>		<b>Viviendas Particulares Habitadas</b>	
		<b>Disponen de Computadora</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Disponen de Internet</b>	<b>Porcentaje</b>
Hidalgo	756,798	173,004	22.9	145,457	19.2
Acaxochitlán	9,657	499	5.2	341	3.5
Agua Blanca de Iturbide	2,500	166	6.6	111	4.4
Huehuetla	6,970	410	5.9	107	1.5
Metepéc	2,935	321	10.9	143	4.9
San Bartolo Tutotepec	5,196	374	7.2	261	5
Tenango de Doria	4,995	568	11.4	338	6.8
Región Otomí-Tepehua	32,253	2,338	7.2	1,301	4

Fuente: Encuesta Inter censal 2015. INEGI



## VEHÍCULOS DE MOTOR REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN (PARTE 1)

Vehículos de Motor Registrados en Circulación (Parte 1)							
Municipio	Total	Automóviles			Camiones de Pasajeros		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Hidalgo	945,126	1,850	8,051	534,806	9	2,730	1,053
Acaxochitlán	11,623	0	81	3,550	0	15	4
Agua Blanca de Iturbide	2,969	0	35	1,123	0	7	6
Huehuetla	981	0	28	291	0	12	8
Metepec	5,796	4	9	2,224	0	0	2
San Bartolo Tutotepec	1,577	2	10	719	0	1	16
Tenango de Doria	2,727	2	28	1,013	0	10	6
Región Otomí-Tepehua	25,673	8	191	8,920	0	45	42

## VEHÍCULOS DE MOTOR REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN (PARTE 2)

Vehículos de Motor Registrados en Circulación (Parte 2)						
Municipio	Camiones y Camionetas para Carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Hidalgo	2,422	13,457	370,770	269	0	9,709
Acaxochitlán	7	154	7,797	0	0	15
Agua Blanca de Iturbide	5	47	1,737	0	0	8
Huehuetla	5	26	607	0	0	4
Metepec	0	24	3,516	0	0	17
San Bartolo Tutotepec	4	51	764	0	0	10
Tenango de Doria	4	57	1,600	0	0	7
Región Otomí-Tepehua	25	359	16,021	0	0	61

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2014.





## CONTEXTO SOCIAL

La tarea fundamental estará orientada a elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio, solucionando las demandas de los ciudadanos con un carácter de responsabilidad en la aplicación de programas y construyendo obras prioritarias de infraestructura básica de dotación de servicios, salud, educativa, caminos, electrificación, etc., en beneficio de la población de Acaxochitlán.

El desarrollo social es una condición elemental para garantizar a los habitantes del municipio de acaxochitlan, la realización plena de sus derechos a una vida digna y justa, como una legítima aspiración a elevar su calidad de vida, por ello, asumiremos la responsabilidad de contribuir en el logro de superar los rezagos

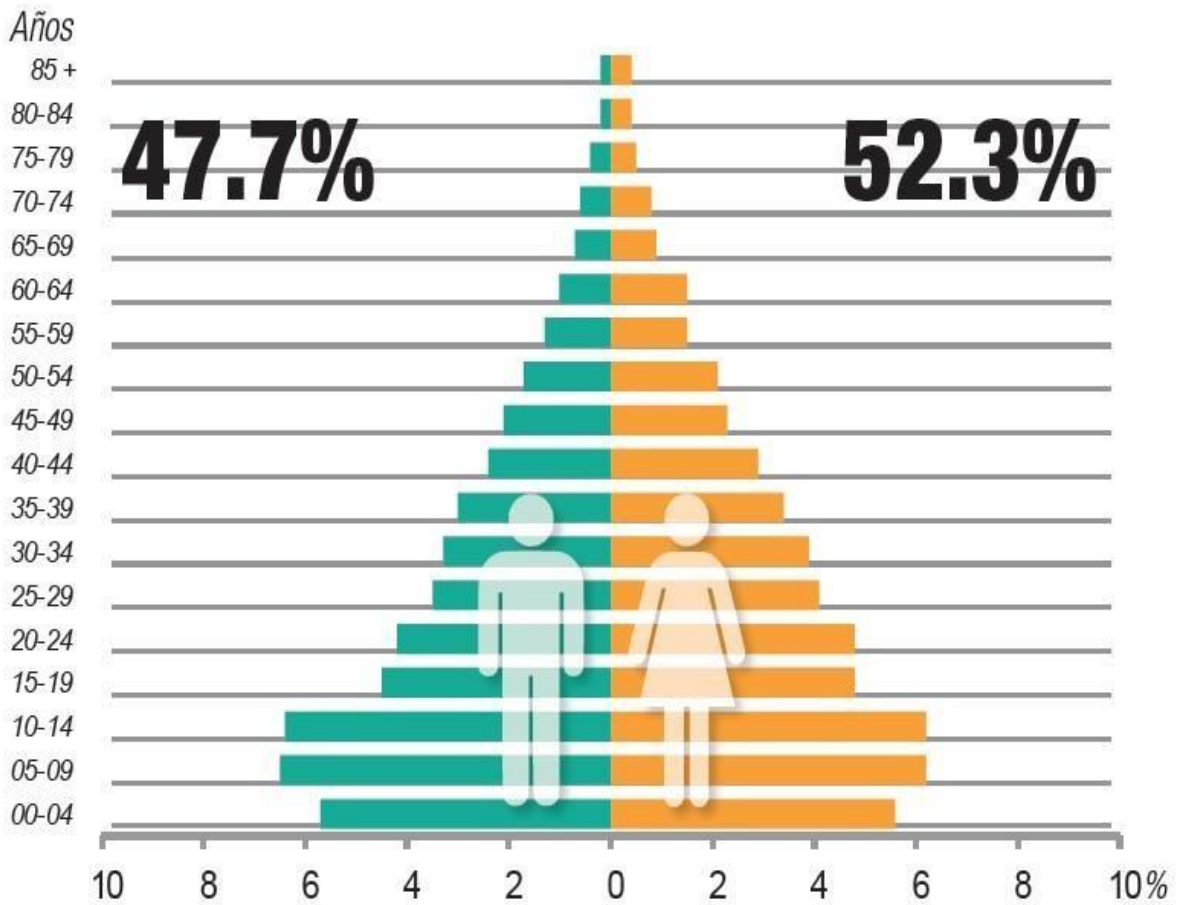


sociales y crear las condiciones propias para el desarrollo del municipio de Acaxochitlán, con mejores oportunidades para sus habitantes.

Población					
	Total	Hombre	%	Mujeres	%
Hidalgo	2,858,359	1,369,025	47.9	1,489,334	52.1
Acaxochitlán	43,774	20,864	48	22,910	52.3
Región Otomi Tepehua	128,432	61,100	47.6	67,332	52.4



### PIRÁMIDE POBLACIONAL







## POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA

DISTRIBUCIÓN DE POBLACION QUE HABLA LENGUA INDÍGENA							
HABLA LENGUA INDÍGENA							
MUNICIPIOS	POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS	TOTAL	HABLA ESPAÑOL	NO HABLA ESPAÑOL	NO SPECIFICADO	NO HABLA LENGUA INDÍGENA	NO ESPECIFICADO
HIDALGO	2,712,770	385,836	341,915	35,960	7,961	2,321,185	5,749
HOMBRES	1,296,058	186,612	170,476	12,304	3,832	1,106,678	2,768
MUJERES	1, 416,712	199,224	171,439	23,656	4,129	1,214,507	2,981
ACAXOCHITÁN	40,821	14,711	13,919	630	162	26,070	40
HOMBRES	19,367	6,777	6,508	198	71	12,570	20
MUJERES	21454	7934	7411	432	91	13500	20

## POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS

POBLACIÓN						
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	65 Y Más			%
			TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
2,858,359	1,369,025	1,489,334	217, 748	100,446	117, 302	4.1
43,774	20,864	22,910	2,328	983	1,345	3.1
128,432	61,100	67,332	10, 413	4,749	5,664	4.4





## FECUNDIDAD

Población Femenina de 12 y mas Años y Promedio de Hijos Nacidos Vivos				
Situación Conyugal	Población Femenina de 12 y mas Años	Promedio de Hijos Nacidos Vivos		
		Hidalgo	Región	Acaxochitlán
Total	27,542	2.5	3	2.8
En unión libre	10 449	2.6	2.9	2.7
Casada civil y religiosamente	9,447	3.7	4.9	4.8
Casada solo por el civil	4,402	2.9	3.6	3
Casada solo Religiosamente	5,560	4.4	4.9	5.2
Viuda	4,802	5.8	6.1	6.2
Divorciada	218	2.8	4	4
Separada	2,262	3	3.1	0.3
Soltera	16,157	0.2	0.1	0.2
No especificado	52	1.8	2.3	2.3

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

1 Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que si han tenido pero no especificaron el total de ellos

## MORTALIDAD

Mortalidad General Según Lista Mexicana de Enfermedades por Región y Municipio de Residencia				
Causas de Muerte	Defunciones			
	Hidalgo	Región	% de Incidencia	Acaxochitlán
Total	13,150	650	4.9	236
Enfermedades isquémicas del corazón	1,779	93	5.2	52
Enfermedades endocrinas y metabólicas	1,943	77	4	31
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	1,508	69	4.6	21
Otras enfermedades del aparato respiratorio	1,045	62	5.9	20
Enfermedades cerebrovasculares	807	37	4.6	6
Otros accidentes, incluso los efectos taeidios	395	26	6.6	10
Ciertas afecciones en el periodo perinatal	312	25	8	16
Accidentes de Transporte	443	22	5	13
Tumores malignos de los órganos digestivos	526	21	4	9
Enfermedades Hipertensivas	429	19	4.4	1
Resto de las enfermedades	3,963	199	5	57

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.



## INTENSIDAD MIGRATORIA

Intensidad Migratoria				
Municipio	Total de Viviendas	Porcentaje de Viviendas que Reciben Remesas	Índice de Intensidad Migratoria	Grado de Intensidad Migratoria
Hidalgo	673,645	4.3	0.8821	Alto
Acaxochitlán	8,162	2	-0.6047	Bajo
Región Otomí Tepehua	27,295	3.1	-0.0984	Medio

Fuente: SHIEH. Datos calculados con cifras del Censo de Población y Vivienda. 2010. INEGI

## TAMAÑO DE LOCALIDADES POR RANGO DE HABITANTES

Tamaño de Localidades por Rango de Habitantes		
Rango	Habitantes	Localidades
1 a 249	2,629	27
250 a 499	2,451	7
500 a 999	6,380	9
1000 a 2499	12,201	8
2500 a 5000	16,922	4
Mayor de 5000		
<b>Total</b>	<b>40,583</b>	<b>55</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

La región cuenta con 51 localidades rurales.



## RESUMEN DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL 2015-2016

Resumen del Sistema Educativo Estatal 2015 - 2016							
Nivel	Alumnos			Maestros			Escuelas
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Hidalgo	934,021	471,299	462,722	52,648	20,896	31,752	9,795
Prescolar	119,307	60,276	59,031	6,125	535	5,590	3,292
Prescolar Indígena	16,799	8,377	8,422	1,849	733	1,116	594
Primaria	355,796	181,269	174,527	16,275	5,659	10,616	3,254
Primaria Indígena	39,577	20,165	19,412	2,391	1,223	1,168	650
Secundaria	172,417	86,977	85,440	9,899	4,470	5,429	1,287
Educación Media	132,696	66,689	66,007	7,104	3,457	3,647	580
Educación Superior	97,429	47,546	49,883	9,005	4,819	4,186	138
Acaxochitlán	13,306	6,596	6,710	598	223	375	155
Prescolar	1,233	597	636	69	9	60	40
Prescolar Indígena	508	263	245	26	1	25	19
Primaria	3,859	1,932	1,927	164	62	102	39
Primaria Indígena	3,789	1,890	1,899	173	77	96	25
Secundaria	2,853	1,461	1,392	118	54	64	24
Educación Media	1,064	453	611	48	20	28	8
Educación Superior	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: SEP Hidalgo. Estadística Básica Inicio de Cursos 2015-2016

## ANALFABETISMO

Analfabetismo							
Municipio	Población de 15 Años o Más			Población Analfabeta			% Población Analfabeta
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Hidalgo	2,049,589	959,674	1,089,915	168,002	62,770	105,232	8.2
Acaxochitlán	27,800	12,753	15,047	5,081	1,592	3,489	18.3
Región Otomi Tepehua	85,205	39,472	45,733	19,703	7,397	12,306	23.1

Fuente: INEGI. Encuesta Ínter censal 2015

La población analfabeta representa el 18.3%, que comparada con la media estatal 8.2%, podemos observar que este indicador es desfavorable para el municipio.







## BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Bibliotecas Públicas			
Municipio	Bibliotecas Públicas	Personal Ocupado	Usuarios
Hidalgo	285	555	1,815,906
Acaxochitlán	2	4	14,144
Región Otomi Tepehua	14	23	57,456

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico Hidalgo, 2015

## INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Infraestructura Deportiva								
Municipio	Albercas	Campos de Béisbol	Campos de Fútbol	Canchas de Basquetbol	Canchas de Voleibol	Centros y Unidades Deportivas	Gimnasios	Pistas de Atletismo
Hidalgo	86	41	920	935	81	70	29	44
Acaxochitlán	0	0	10	0	0	3	0	1
Región Otomi Tepehua	0	0	28	7	5	4	0	4

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

43

## DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD

Derechohabencia a Servicios de Salud											
Municipio	Total	No Derecho Habiente	Derechohabiente								No Especificado
			Subtotal	IMSS	ISSSTE	ISSSTE Estatal	PEMEX SEDENA o SEMAR	Seguro Popular o para una Nueva Generación	Institución Privada	Otra Institución	
Hidalgo	2,665,018	900,595	1,739,207	523,788	175,387	7,784	24,393	988,166	19,058	20,820	25,216
Acaxochitlán	40,583	17,954	22,313	931	345	16	18	20,840	50	145	316
Región Otomi Tepehua	119,912	41,272	77,766	4,667	2,501	172	67	70,943	135	617	874

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico Hidalgo, 2015



## POBLACIÓN USUARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

Población Usuaria de los Servicios de Salud en Instituciones del Sector Público							
Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	IMSS PROSPERA	SSAH	DIF
Hidalgo	3,085,353	647,621	253,534	15,034	638,261	1,382,202	148,701
Acaxochitlán	43,502	0	0	0	18,705	24,797	0
Región Otomí-Tepehua	196,038	0	3,231	0	92,047	100,760	0

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico Hidalgo, 2015

## PERSONAL MÉDICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

Personal Médico de los Servicios de Salud en Instituciones del Sector Público							
Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	IMSS - PROSPERA	SSAH	DIF
Hidalgo	4,959	986	365	83	382	2,976	167
Acaxochitlán	33	0	0	0	4	29	0
Región Otomí-Tepehua	233	0	1	0	67	165	0

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico Hidalgo, 2015

## UNIDADES MÉDICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

Unidades Médicas de los Servicios de Salud en Instituciones del Sector Público							
Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	IMSS - PROSPERA	SSAH	DIF
Hidalgo	925	20	36	2	229	637	1
Acaxochitlán	16	0	0	0	4	12	0
Región Otomí-Tepehua	81	0	1	0	30	50	0

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico Hidalgo, 2015





### CASAS Y TÉCNICAS DE SALUD COORDINADAS POR LA SSA

Casas y Técnicas de Salud Coordinadas por la SSA		
Municipio	Casas de Salud	Técnicas en Salud a/
Hidalgo	1,040	1,040
Acaxochitlán	19	19
Región Otomí-Tepehua	100	100

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. Edición 2015.

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

### PRINCIPALES CAUSAS DE ENFERMEDADES EPIDEMIOLÓGICAS

Principales Causas de Enfermedades Epidemiológicas	
Diagnóstico	Acumulado
Infecciones respiratorias agudas	11,503
Infección de vías urinarias	1,174
Gingivitis y Enfermedad periodontal	882
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	545
Úlceras, gastritis y duodenitis	482
Conjuntivitis	435
Otitis media aguda	208
Vulvovaginitis aguda	169
Varicela	140
Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios	61

Fuente: Secretaría de Salud de Hidalgo. Dirección General de Epidemiología





## VIVIENDA

Vivienda			
Municipio	Población	No. de Viviendas Particulares Habitadas	Promedio de Habitantes por Vivienda
Hidalgo	2,858,359	756,798	3.8
Acaxochitlán	43,774	9,657	4.5
Región Otomí-Tepehua	128,432	32,253	4

Fuente: Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

## VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SEGÚN MATERIAL DE PISOS

Viviendas Particulares Habitadas Según Material de Pisos					
Municipio	No. de Viviendas Particulares Habitadas	Material de Pisos			
		Tierra	Cemento o Firme	Madera, Mosaico u Otro Recubrimiento	No Especificado
Hidalgo	756,798	24,823	506,147	223,104	2,724
Acaxochitlán	9,657	979	7,672	993	13
Región Otomí-Tepehua	32,253	2,989	26,636	2,537	91

Fuente: Encuesta Intercensal 2015. INEGI.





## SERVICIOS BÁSICOS

Servicios Básicos						
Hidalgo	1990	1995	2000	2005	2010	2015
Agua Potable	70	79.5	79	85.3	91.2	94.1
Drenaje	43.5	75	67.7	80	94	91.1
Electrificación	77.3	89	91.9	95	97.5	98.5
Acaxochitlán						
Agua Potable	26	47	51	64	59	82.9
Drenaje	9	12	28	54	57	82.3
Electrificación	70	87	90	94	93	98.8

Fuente: Cifras 2015 Cálculos SIIEH con base a la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

## VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS

Viviendas con Servicios Básicos					
Agua Potable		Drenaje Conectado		Electricidad	
Red Pública en la Vivienda	No Disponen	Disponen	No Disponen	Con Servicio	Sin Servicio
8,201	1,455	7,947	1,684	9,537	110

Fuente: Encuesta Inter censal 2015. INEGI.





## RESIDUOS SÓLIDOS

Volumen de Residuos Sólidos Urbanos Recolectados, Vehículos de Motor Recolectores y Superficies de los Rellenos Sanitarios, de los Sitios de Disposición Final Controlados, de los Sitios no Controlados, y Capacidad Disponible de los Rellenos Sanitarios						
Municipio	Volumen de Residuos Sólidos Urbanos Recolectados (Miles de Toneladas)	Vehículos de Motor Recolectores	Superficie de los Rellenos Sanitarios (Hectáreas)	Superficie de los Sitios de Disposición Final Controlados (Hectáreas)	Superficie de los Sitios no Controlados (Hectáreas)	Capacidad Disponible de los Rellenos Sanitarios (Metros Cúbicos)
Hidalgo	655	391	63	25	74	1,843,485
Acaxochitlán	2.8	3	0	0	0.3	0
Agua Blanca de Iturbide	1.6	2	0.5	0	0	600
Huehuetla	1.5	2	0	0	0	0
Metepec	1.1	1	0	0	0.3	0
San Bartolo Tutotepec	1.8	1	0	0	1	0
Tenango de Doria	1.8	1	0	0	1.1	0
Región Otomí-Tepehua	10.6	10	0.5	0	2.7	600

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2013.

## ÍNDICES DE POBREZA

Marginación	
Municipio	Grado
Acaxochitlán	Alto
Agua Blanca de Iturbide	Alto
Huehuetla	Muy Alto
Metepec	Medio
San Bartolo Tutotepec	Alto
Tenango de Doria	Alto
Región Otomí-Tepehua	Alto

Fuente: CONAPO Grados de Marginación 2015.



## ÍNDICES DE POBREZA

Índices de Pobreza				
Municipio	Población	Porcentaje		
		Pobreza	Pobreza Extrema	Pobreza Moderada
Hidalgo	2,665,018	54.9	13.5	41.4
Acaxochitlán	40,583	83	33.8	49.1
Agua Blanca de Iturbide	8,994	76.3	28.3	48.1
Huehuetla	23,563	86.3	46.9	39.5
Metepec	11,429	60.8	15.2	45.7
San Bartolo Tutotepec	18,137	76.8	37.8	39
Tenango de Doria	17,206	79.4	23.8	55.7
Región Otomí-Tepehua	119,912	76.6	33.4	46.2

Fuente: CONEVAL con base a la cifras del Censo de Población y Vivienda y Conteos de Población y Vivienda 2010. INEGI.

## POBREZA MULTIFUNCIONAL

Pobreza Multifuncional						
Municipio	Población	Carencias				
		Acceso a los Servicios de Salud	Acceso a la Seguridad Social	Calidad y Espacios de la Vivienda	Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	Acceso a la Alimentación
Hidalgo	2,665,018	31.7	71.8	13.6	31.7	29
Acaxochitlán	40,583	39.9	93	29.7	51.3	29.2
Agua Blanca de Iturbide	8,994	79.9	90.1	15.1	48	24.5
Huehuetla	23,563	15	92.5	26.9	82.6	55.1
Metepec	11,429	75	86.7	11.3	37.4	30.6
San Bartolo Tutotepec	18,137	12.2	87.7	43.5	73.2	50
Tenango de Doria	17,206	14.3	80.1	14.7	58.8	28.4
Región Otomí-Tepehua	119,912	35.4	89.1	25.3	59.3	36.8

Fuente: CONEVAL con base a la cifras del Censos de Población y Vivienda y Conteos de Población y Vivienda 2010. INEGI.



## INDICADORES Y GRADO DE REZAGO SOCIAL

Indicadores y Grado de Rezago Social							
Municipio	Población	Indicadores de Rezago Social					Grado
		Población de 6 a 14 Años que No Asiste a la Escuela	Población de 15 Años y Más Con Educación Básica Incompleta	Población Sin Derechohabencia a Servicios de Salud	Viviendas que No Disponen de Lavadora	Viviendas que No Disponen de Refrigerador	
Hidalgo	2,858,359	2.05	35.71	17.31	46.74	22.78	Alto
Acaxochitlán	43,774	5.59	59.92	18.84	71.74	53.33	Alto
Región Otomí-Tepehua	128,432	4.06	58.13	14.01	72.67	53.03	Alto

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Nota 1: para los indicadores de rezago social se consideran únicamente las viviendas particulares habitadas.  
 Nota 2: el calculo de los indicadores de rezago social se realiza con la base de datos "Principales resultados por localidad (ITER)".

## SEGURIDAD PÚBLICA

Agencias y Agentes del Ministerio Público de los Fueros Común y Federal				
	Agencias del Ministerio Público del Fuero Común	Agentes del Ministerio Público del Fuero Común	Agencias del Ministerio Público del Fuero Federal	Agentes del Ministerio Público del Fuero Federal
Hidalgo	34	228	4	26
Tenango de Doria	1	2	0	0
Región Otomí-Tepehua	1	2	0	0

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2013.





## DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS

Delitos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común	
	<b>No. de Delitos</b>
Hidalgo	30,228
Tenango de Doria	NR
Región Otomí-Tepehua	NR

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2012.

## CAPACIDAD DE INTERNOS EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL ESTATALES

Municipio / Centro	Capacidad e Internos en los Centros de Readaptación Social Estatales				
	Total	Internos			
		Fuero Común		Fuero Federal	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hidalgo	2,515	2,145	148	201	21
Tenango de Doria	108	102	3	3	0
Región Otomí-Tepehua	108	102	3	3	0

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2013.





## AGENDA 2030





## DIAGNÓSTICO DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y PROSPECTIVA 2030

5 EJES DEL PMD DE ACAXOCHITLÁN	DATOS ESTADÍSTICOS	DESCRIPCIÓN DE ESCENARIO FUTURO
<b>1.- Gobierno Honesto, Cercano y Moderno</b>	<u>Ingresos Brutos Municipales<sup>1</sup></u>  Impuestos: 2, 193,926 Derechos: 1, 140,146 Productos: 206,606 Aprovechamientos: 3,925,00	Fortalecer la capacidad institucional del ayuntamiento, en materia financiera para ser más autosuficientes. Para incrementar su capacidad de gestión municipal en un 10 % .
<b>2.- Acaxochitlán Próspero y Dinámico</b>	<u>Unidades Económicas<sup>2</sup></u>  Hidalgo: 98, 654 Acaxochitlán: 749	Mantener, mejorar y poder ampliar la base de unidades económicas existentes en el municipio. Entre un 15 y 20 % manteniendo un parámetro de crecimiento constante.
<b>3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario</b>	<u>Población Analfabeta<sup>3</sup></u>  Hombres: 1, 592 Mujeres: 3, 489 Total: 5081 equivalente al 18.3 % de la población del municipio	Disminuir la brecha de analfabetismo principalmente en mujeres reduciéndolo a un 50 % menos con respecto a los hombres, ya que son el sector de la población con menor nivel de educación.
<b>4.- Acaxochitlán Seguro con Justicia y Paz</b>	<u>Seguridad Pública<sup>4</sup></u> Agencias del M.P del Fuero Común: 1 Agentes de M.P: 2  En la Región Otomí-Tepehua	Focalizar las acciones de seguridad pública en medidas de prevención del delito, en unos 50 % basadas en formación cívica como estrategia para la disminución de la delincuencia.
<b>5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable</b>	<u>Número de Viviendas que no Disponen de Servicios Básicos<sup>5</sup></u>  Agua Potable: 1, 455 Drenaje Conectado: 1, 684 Electricidad: 110	Impulsar el desarrollo municipal en sentido vertical, con la finalidad de expandir la mancha urbana desde el centro hacia la periferia, como estrategia para incrementar la prestación de servicios básicos en un 90 %.

<sup>1</sup> Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2015.

<sup>2</sup> Fuente: Censo Económico 2014. INEGI Cifras Preliminares.

<sup>3</sup> Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

<sup>4</sup> Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2013.

<sup>5</sup> Fuente: Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

**GOBIERNO HONESTO  
CERCANO Y MODERNO**



**ACAXOCHITLÁN  
PRÓSPERO Y DINÁMICO**

**ACAXOCHITLÁN  
HUMANO E IGUALITARIO**



**ACAXOCHITLÁN  
SEGURO, CON JUSTICIA Y  
EN PAZ**

**ACAXOCHITLÁN  
CON DESARROLLO  
SUSTENTABLE**



## **GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO**

**1**

- 1.1 Contraloría municipal**
  - 1.1.1 Transparencia y acceso a la información pública**
  - 1.1.2 Armonización contable y rendición de cuentas**
- 1.2 Hacienda pública municipal**
  - 1.2.1 Ingresos propios**
  - 1.2.2 Participaciones y aportaciones federales**
  - 1.2.3 Gestión de recursos estatales y federales**
- 1.3 Organización**
- 1.4 Planeación y control interno**
- 1.5 Capacitación y profesionalización**
- 1.6 Tecnologías de la información**

## **ACAXOCHITLAN PRÓSPERO Y DINÁMICO**

**2**

- 2.1 Empleo**
- 2.2 Industria, comercio y servicios**
- 2.3 Campo moderno y productivo**
- 2.4 Turismo**
- 2.5 Movilidad y transporte**
- 2.6 Conectividad**

## **ACAXOCHITLÁN HUMANO E IGUALITARIO**

**3**

- 3.1 Pobreza Multidimensional**
- 3.2 Educación y cultura**
- 3.3 Salud**
- 3.4 Vivienda**
- 3.5 Grupos vulnerables**
- 3.6 Igualdad de género**
- 3.7 Juventud, deporte y recreación**

## **ACAXOCHITLÁN SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ**

**4**

- 4.1 Seguridad pública**
  - 4.1.1 Seguridad pública municipal**
  - 4.1.2 Policía preventiva**
- 4.2 Tránsito**
- 4.3 Gestión integral de riesgos (protección civil)**

## **ACAXOCHITLÁN CON DESARROLLO SUSTENTABLE**

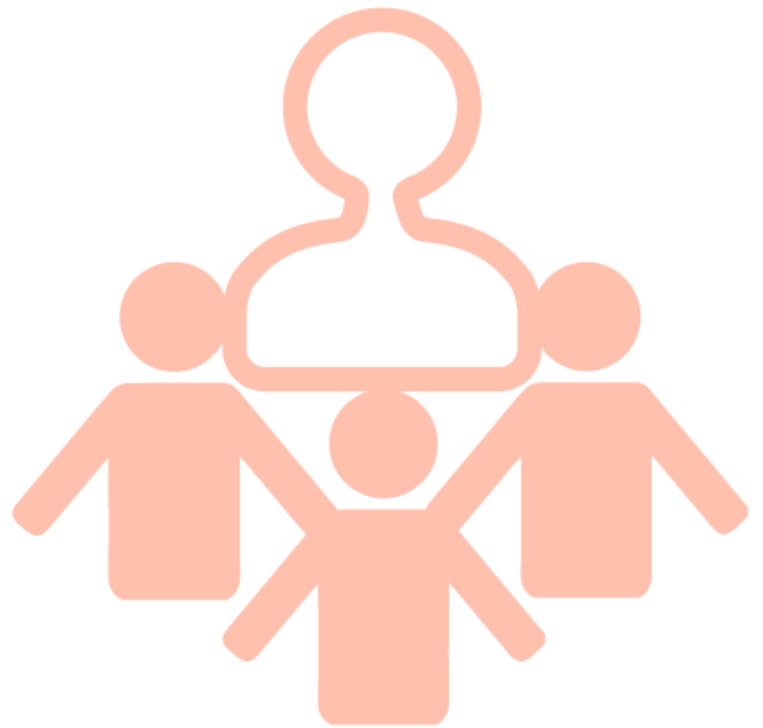
**5**

- 5.1 Medio Ambiente y sustentabilidad**
  - 5.1.1 Manejo integral de los residuos sólidos urbanos**
  - 5.1.2 Medio ambiente**
  - 5.1.3 Saneamiento de aguas residuales**
- 5.2 Infraestructura**
  - 5.2.1 Agua potable**
  - 5.2.2 Drenaje y alcantarillado**
  - 5.2.3 Alumbrado**
  - 5.2.4 Vialidades**
- 5.3 Equipamiento**
  - 5.3.1 Parques y jardines**
  - 5.3.2 Mercados y centrales de abasto**
  - 5.3.3 Panteones**
- 5.4 Planeación urbana y ordenamiento territorial**
  - 5.4.1 Desarrollo urbano y ordenamiento territorial**
  - 5.4.2 Ordenamiento ecológico**
  - 5.4.3 Reservas territoriales**
  - 5.4.4 Tenencia de la tierra urbana**

**GOBIERNO HONESTO  
CERCANO Y MODERNO**

---

**1**



*“Pasión por Acaxochitlán”*





*"La mejor manera  
de predecir el futuro  
es creándolo"*

*Peter Drucker*

---

# EJE 1

## 1.- Gobierno Honesto, Cercano y Moderno

El municipio es el escenario en el que se encuentran alineadas situaciones tanto políticas, económicas como sociales, pues de la buena ejecución de un gobierno, coadyuva a fortalecer el desarrollo de la población y de su territorio, determinando con el tiempo la evolución del entorno local. Sin embargo, suele haber casos en los que pareciera



que el ejercicio público se torna cuadrado, es decir, que los funcionarios ejercen las atribuciones que les corresponden, como si la ciudadanía fuera solo un receptor, cuando en realidad, debería existir corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía, para tener un mejor desarrollo en las comunidades a través de una gestión colaborativa.

La comunicación entre el gobierno municipal y la ciudadanía es un factor importante que hay que tomar en cuenta para lograr esa afinidad entre ambas partes, ya que no se trata de tener un acercamiento con la población nada más para recabar impuestos, o hasta que se presenta una problemática. Se trata, de mantener informada a la población sobre las actividades que lleva a cabo el ayuntamiento, sobre la aplicación de recursos, sobre las obras prioritarias. Además, de promover ese sentido de identidad hacia el municipio, rescatar las tradiciones, las costumbres, los valores que hacen que la unidad social prevalezca. Es por eso que, existe la necesidad de contar con un municipio moderno, un municipio que planea desde el inicio y que además lo hace, para lograr resultados a futuro. El municipio moderno no administra nada más para el presente, el municipio moderno dirige mediante políticas públicas pensadas con visión integral, en las que la ciudadanía se ve involucrada, así, se logra legitimar la democracia, así, se vuelve un ejercicio eficaz y transparente, en donde se propone, se discute, se escuchan opiniones y se decide. Dejando de lado aquel término de “gobierno burocrático”, para llevar a cabo un gobierno honesto, cercano y moderno.

# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- Gobierno, honesto cercano y moderno	1.1 Contraloría Municipal	Garantizar que la ejecución de las acciones sean llevadas a cabo de manera efectiva y eficiente, mediante la correcta administración de los recursos humanos, materiales y financieros, y a través del control y la evaluación de los mismos.

## ESTRATEGIA:

La administración pública incluye en sus procesos, funciones que deben llevarse a cabo con mucha cautela, pues del control y de la evaluación de todos los recursos depende el buen desempeño de una Institución pública. De modo que, como lo establece el artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal, la contraloría vigilará y fiscalizará adecuadamente a los recursos, garantizando el cumplimiento de metas y objetivos de trabajo propuesto por la administración municipal.

### Líneas de Acción

Reglamentar la manera de evaluar y controlar la gestión pública.

Proporcionar a las autoridades correspondientes información sobre obras y acciones que implemente el gobierno municipal, documentando de manera técnica, administrativa y contable.

Revisar y supervisar las acciones y obras implementadas en el municipio con el fin de que sean efectuadas en los criterios definidos por presupuesto, calidad, necesidad y prioridad.

Estar informado sobre los contratos a realizar y verificar que se lleven a cabo, de igual modo que las licitaciones.

Trabajar coordinadamente con la Contraloría del Estado para determinar las auditorías.

Atender quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos.

Implementar evaluaciones para medir el impacto-beneficio social de los recursos aplicados en obras y acciones en el municipio.

# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- <i>Gobierno, honesto cercano y moderno</i>	1.1.1 <i>Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	<i>Fomentar una cultura de transparencia mediante la difusión del desempeño gubernamental, el acceso a la información, el apego a la normatividad, manteniendo comunicación directa y cercana con la ciudadanía.</i>

## ESTRATEGIA:

Promover la transparencia dentro del Ayuntamiento en las diferentes dependencias y organismos en todos los niveles, instrumentando mecanismos que inhiban prácticas que estén fuera del marco legal.

### ***Líneas de Acción***

Impulsar un programa de transparencia focalizada en cada uno de los procesos de las diferentes dependencias y organismos del Ayuntamiento.

Promover la capacitación de servidores públicos del Ayuntamiento en materia de transparencia y acceso a la información.

Realizar procesos de evaluación permanentes, que permitan la identificación de áreas de oportunidad y la detección de irregularidades de servidores públicos.

Simplificar los procedimientos de consulta y acceso a la información pública.

Llevar a cabo acciones para transparentar procesos de ejercicio presupuestal, revisión de cuentas públicas, inversión y adquisiciones.

# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- Gobierno, honesto cercano y moderno	1.1.2 Armonización contable y rendición de cuentas	Ampliar el margen de difusión para dar a conocer a los ciudadanos la manera en que se aplican los recursos.

## ESTRATEGIA:

Mejorar las prácticas del gobierno municipal en el manejo de sus ingresos y egresos, los servicios prestados, el ejercicio de recursos y eficacia respecto a metas planteadas.

### Líneas de Acción

Informar las acciones y obras implementadas en el municipio de manera accesible y pensando en los distintos sectores de la sociedad.

Habilitar un portal web en donde se presente la información sobre el uso de los recursos aplicados por el municipio.

Implementar módulos de informativos ciudadanos.

# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- Gobierno, honesto cercano y moderno	1.2 Hacienda Pública Municipal	Obtener, capitalizar, invertir, registrar, y controlar los recursos financieros.

## ESTRATEGIA:

Ajustar las finanzas públicas municipales a la nueva Ley de Disciplina Financiera para Organismos Públicos y Ayuntamientos, con la finalidad de ajustarse a la normativa contable con los requerimientos y criterios de eficiencia financiera. Además de lograr satisfacer las necesidades económicas, políticas y sociales, mediante la buena administración municipal de los recursos.

### *Líneas de Acción*

Llevar adecuadamente la administración de los recursos institucionales.

---

Planear el desarrollo económico, considerando la programación y el presupuesto de acciones u obras en las distintas áreas administrativas.

---

Recaudación de contribuciones propias.

---

Control de inventarios de bienes muebles e inmuebles.

---



# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- Gobierno, honesto cercano y moderno	1.2.1 Ingresos Propios	Fortalecer los procedimientos de la tesorería, puesto que es un área de suma importancia ya que ahí se recaban los recursos financieros, que por orden jurídico deberán obtenerse del municipio, por los servicios que este prestará hacia personas físicas o morales.

## ESTRATEGIA:

Establecer diversos mecanismos para aumentar los ingresos propios del municipio, así como los provenientes del gobierno federal y estatal.

### Líneas de Acción

Implementar un programa de planeación financiera para incrementar el rendimiento de las inversiones del gobierno municipal.

Identificar y aprovechar todos los programas tanto federales como estatales, para buscar ser beneficiados y de esta manera disponer de más recursos.

Impulsar un programa de detección de contribuyentes omisos y en base a eso buscar alternativas que permitan una mayor recaudación.

# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- Gobierno, honesto cercano y moderno	1.2.2 Participaciones y Aportaciones Federales	Acceder a los distintos Fondos de Aportaciones para garantizar desarrollo en las comunidades del municipio.

## ESTRATEGIAS:

Estas aportaciones serán obtenidas de los convenios o acuerdos que se celebren en el municipio a nivel federal, también, de los Fondos de Aportaciones Federales, como lo son, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, el Fondo de Aportaciones Múltiples, el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

### *Líneas de Acción*

Cumplir con las obligaciones de ejercer, informar y rendir cuentas conforme a lo establecido en los artículos 79 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

---

Informar en los términos de los artículos 48 49 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

---

Reportar los avances de la obras según lo establezca la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

---

# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- <i>Gobierno honesto, cercano y moderno</i>	1.2.3 Gestión de recursos Estatales o Federales	<i>Garantizar abatir las deficiencias sociales, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.</i>

## ESTRATEGIA:

A nivel estatal y federal, la recaudación de impuestos ayudarán a transferir a los municipios aportaciones que se verán reflejadas en el Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, el Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y el Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, con el fin de cubrir necesidades de orden social, educativa, salud, seguridad pública, de igual modo que abatir la marginación, a través de programas sociales, capacitaciones, conferencias, proyectos productivos, créditos sociales, apoyo a jóvenes emprendedores, atención a jornaleros agrícolas, créditos para la vivienda, etc.

### *Líneas de Acción*

Llegar a acuerdo en cabildo, sobre la autorización a determinados funcionarios de la gestión de recursos en las distintas dependencias estatales y federales, inclusive , ante organismos no gubernamentales e internacionales.

Llevar a cabo capacitaciones sobre la gestión de recursos estatales y federales, dirigido por un lado a funcionarios, y por otro lado a los ciudadanos.

Realizar reuniones informativas con dependencias estatales y federales, sobre apertura de programas.

# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- Gobierno honesto, cercano y moderno	1.3 Organización	Sistematizar los procesos para lograr avances notables y medibles.

## ESTRATEGIA:

La organización administrativa municipal, deberá de ser ordenada de acuerdo a las necesidades de desarrollo que requiera el municipio. Identificando los alcances de las instancias y órganos según sus responsabilidades. El Ayuntamiento tendrá la facultad de reglamentar la organización y competencias municipales, sea centralizada o descentralizada.

### *Líneas de Acción*

Llevar a cabo una reingeniería institucional, analizando las áreas existentes, los servicios o actividades que ofrecen y evaluando su funcionalidad.

---

Elaborar los manuales de organización y procedimientos, para potencializar las dependencias municipales.

---

Realizar cronograma de actividades por dependencia municipal.

---

# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- Gobierno, honesto cercano y moderno	1.4 Planeación y Control Interno	Establecer una agenda de políticas públicas municipales mediante la planeación estratégica.

## ESTRATEGIA:

Promover una visión a corto, mediano y largo plazo a partir de la planeación estratégica en el desempeño del gobierno municipal. A través de la planeación y el control interno deberán hacerse revisiones documentadas en las áreas administrativas que comprende el gobierno municipal, en donde se plasma la evidencia detallada y precisa de las actividades realizadas, así como también de las próximas a realizar, con el fin de marcar las observaciones y sugerencias pertinentes de cada área para potencializar su funcionamiento.

### *Líneas de Acción*

Impulsar y desarrollar el esquema operativo de la dirección municipal de planeación.

Generar los lineamientos para la formulación del planes temáticos y programas en materia de planeación estratégica.

Proponer los lineamientos para la planeación operativa anual, de las acciones que las dependencias emprendan con base en los criterios establecidos por la dirección de planeación.

Formular las políticas y planes que den paso al a un municipio autosuficiente moderno e innovador.

# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- <i>Gobierno honesto, cercano y moderno</i>	1.5 Capacitación y profesionalización	<i>Crear oportunidades entre los funcionarios o trabajadores del gobierno municipal, para dotarles de mayor conocimiento, de innovación, de motivación para desarrollar mayores aptitudes y capacidades dentro de su lugar de trabajo.</i>

## ESTRATEGIA:

Lograr establecer alternativas que den respuestas a las problemáticas sociales que enfrenta el municipio, mediante la capacitación y profesionalización de los servidores públicos, pues con ello se cubrirá la necesidad dar muestra de los valores democráticos, de cumplir con la legalidad y sobre todo de dar resultados claros con capacidad de gestión, contrayendo al municipio como una Institución de calidad que abate obstáculos.

### **Líneas de Acción**

Implementar talleres o diplomados afines a las responsabilidades de los funcionarios.

Actualizar al equipo de trabajo en cuanto a programas tecnológicos.

Brindar capacitaciones sobre temas actuales y de debate.

Fomentar la conclusión de estudios de nivel básico y medio superior.



# EJE 1

EJE 1	TEMA	OBJETIVO
1.- Gobierno, honesto cercano y moderno	1.6 Tecnologías de la Información	Incorporar tecnologías de la información para establecer vínculos de comunicación directos y eficientes, tanto para los servicios internos del gobierno municipal, como en su relación con los ciudadanos.

## ESTRATEGIA:

Fomentar el desarrollo de infraestructura y nuevas tecnologías para mejorar la comunicación, el seguimiento de procesos y la simplificación de trámites internos y externos.

### *Líneas de Acción*

Incrementar el número de servicios que otorga el Ayuntamiento a través de internet.

Desarrollar una red de Internet para mejorar la comunicación interna entre el personal del Ayuntamiento.

Desarrollar una plataforma de comunicación masiva con los ciudadanos.

**ACAXOCHITLÁN  
PRÓSPERO Y DINÁMICO**

---

2



*“Pasión por Acaxochitlán”*



*“La gran  
multiplicación de la  
producción de todos  
los diversos oficios,  
derivada de la  
división del trabajo,  
da lugar, en una  
sociedad bien  
gobernada a esa  
riqueza universal  
que se extiende  
hasta las clases más  
bajas del pueblo”*

*Adam Smith*

---

# EJE 2

## 2.- Acaxochitlán Próspero y Dinámico.

El contexto económico que vivimos hoy en día demanda que el gobierno municipal genere mayores oportunidades de desarrollo y que implemente mecanismos sólidos que permitan atraer inversiones, para desarrollar estímulos e incentivos que detonen la generación de empleos.

El municipio se ha posicionado como el mayor productor de maíz y manzana de la región otomí-tepehua, produciendo más del 32% del total de producción de maíz de los 6 municipios que comprenden esta región y el 63% del total de producción de manzana, aunado a la producción de frijol y cebada; así como también al cultivo de otras frutas como la ciruela y el durazno, manifiesta que el contexto natural como el clima y la tierra son propicios y favorecen de manera sustantiva a la productividad del campo.

Por su cultura, tradición y belleza natural, Acaxochitlán se ha posicionado como un pueblo de encanto, convirtiéndose en uno de los municipios de la entidad con mayor afluencia de turistas, vemos en el turismo la principal palanca de desarrollo local.

Con una proyección a corto, mediano y largo plazo, el potencial de las principales actividades económicas a nivel local, como el campo y el turismo, deberán establecerse como ejes primordiales del crecimiento y desarrollo. Promoviendo la innovación y el espíritu emprendedor de los habitantes como base de la competitividad, para posicionar a Acaxochitlán como un lugar atractivo para la inversión y turismo.



# EJE 2

EJE 2	TEMA	OBJETIVO
2.- Acaxochitlán Próspero y Dinámico	2.1 Empleo	Impulsar y fortalecer el emprendimiento para contribuir a la generación de oportunidades de inversión y empleo.

## ESTRATEGIA:

Generar un esquema de apoyo a proyectos productivos y crear oportunidades de solución diaria a las necesidades básicas de desempleados.

### **Líneas de Acción**

Asociar la oferta laboral local y regional con la demanda existente de cada sector.

Fomentar la ocupación a corto plazo aprovechando programas estatales y federales de empleo temporal.

Vincular proyectos con los diferentes fondos estatales y federales, para que con la participación de los tres órdenes de gobierno se facilite su ejecución.

Brindar asesoría integral para la formación, aceleración y consolidación de Mipymes.

Apoyar la gestión de trámites empresariales.

# EJE 2

EJE 2	TEMA	OBJETIVO
2.- Acaxochitlán Próspero y Dinámico	2.2 Industria, comercio y servicios	Impulsar la derrama económica a través de la gestación de políticas públicas que estimulen la competitividad empresarial y el desarrollo de microempresas.

## ESTRATEGIA:

Dotar al municipio de infraestructura adecuada, que permita la comercialización de los productos de primera necesidad, mediante la modernización de los espacios; impulsando el consumo, apoyando la economía familiar y mejorando las condiciones de empleo y ocupación.

### Líneas de Acción

Atraer inversión local y extranjera.

Apoyo permanente a emprendedores para la consolidación de Mipymes.

Gestionar ante instancias estatales y federales asesoría y capacitación permanente a prestadores de servicios.

Mejorar la infraestructura y equipamiento de tianguis, mediante la convergencia de recursos estatales, municipales y de microempresarios.

Gestionar ante las instancias correspondientes capacitación constante a prestadores de servicios.



# EJE 2

EJE 2	TEMA	OBJETIVO
2.- Acaxochitlán Próspero y Dinámico	2.3 Campo moderno y productivo.	Consolidarse como un municipio autosustentable, aumentar la producción agrícola, dando valor agregado a los productos para crear líneas de comercialización y exportación.

## ESTRATEGIA:

Crear acciones que permitan incrementar la competitividad y productividad del campo.

### Líneas de Acción

Promover la realización de estudios de factibilidad para dar un valor agregado a los productos que se cosechan en el municipio.

Generar la participación activa de las comunidades y los sectores productivos para promover el desarrollo del campo.

Promover el autosustento alimentario a través de huertos familiares.

Gestionar programas de capacitación y de financiamiento para incrementar la competitividad y productividad del campo.

Fortalecer la producción y comercialización grupal entre los productores de manzana de la región "crear una sociedad cooperativa."

Vincular con instituciones como SAGARPA, ASERCA, FIRCO, FIRA, así como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Estatal para informar a la sociedad de los programas, esquemas y políticas de apoyo a la comercialización, exportación, capacitación y demás beneficios.

Impulsar nuevos proyectos productivos agropecuarios de manera que sean vanguardistas a corto, mediano y largo plazo.

# EJE 2

EJE 2	TEMA	OBJETIVO
2.- Acaxochitlán Próspero y Dinámico	2.4 Turismo	Propiciar el desarrollo turístico de Acaxochitlán, a través de la construcción de un esquema de corresponsabilidad vinculando los esfuerzos públicos y privados.

## ESTRATEGIA:

Propiciar el desarrollo turístico de Acaxochitlán, a través de la construcción de un esquema de corresponsabilidad vinculando los esfuerzos públicos y privados.

### **Líneas de Acción**

Crear la ruta "Mi pasión por Acaxochitlan" que contemple:

- Cascada de Chimalpa y San Francisco.  
La Churumbela
- Santa Catarina.
- Presa el Tejocotal.
- Zona Centro (Parroquia /Reloj).

---

Generar recorridos turísticos y visitas guiadas, con la finalidad de aprovechar los atractivos históricos y naturales.

---

Elaborar un esquema de mercadotecnia turística, para difundir los principales atractivos del municipio. "Apasionate por Acaxochitlan."

---

Fortalecer la vinculación con empresas del ramo turístico, para atraer turistas de todo el país.

---

Gestionar proyectos de infraestructura turística urbana y rural.

---

Capacitar a prestadores de servicio turístico.

---

# EJE 2

EJE 2	TEMA	OBJETIVO
2.- Acaxochitlán Próspero y Dinámico	2.5 Comunicaciones	Garantizar el mantenimiento de caminos rurales, principales vías de acceso y gestionar la infraestructura necesaria para dotar de conexión a internet al mayor porcentaje de la población.

## ESTRATEGIA:

Elaborar una propuesta de planeación, basada en un modelo compacto de comunicaciones.

### *Líneas de Acción*

Programa de gobierno que de constante mantenimiento a caminos rurales.

Gestionar ante las instancias estatales y federales, la infraestructura necesaria para llevar conexión de internet a todas las comunidades del municipio.

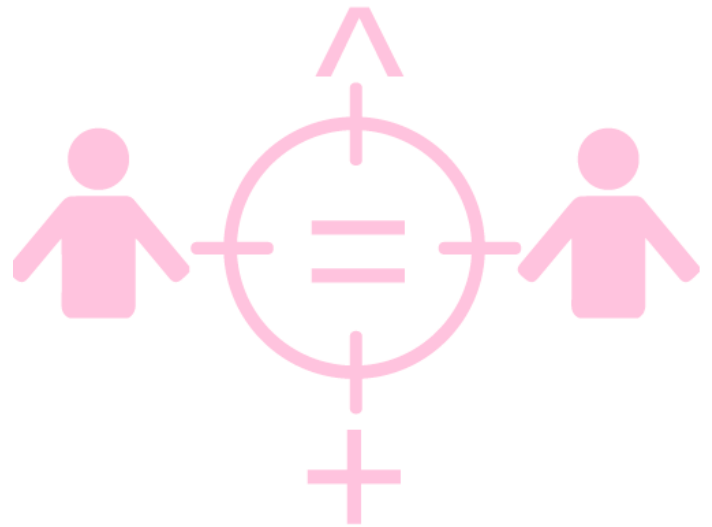
Realizar estudios de factibilidad para crear en el municipio el parque logístico de la zona otomí-tepehua.

Ampliar la infraestructura de telecomunicaciones en las zonas rurales.

ACAXOCHITLÁN  
HUMANO E IGUALITARIO

---

3



*“Pasión por Acaxochitlán”*



*“El mundo de la  
humanidad tiene dos  
alas: una es la mujer y  
la otra es el hombre.  
Hasta que ambas alas  
no se hayan  
desarrollado  
igualmente, la  
humanidad no podrá  
volar. Hasta que el  
mundo de la mujer no  
llegue a ser igual al  
mundo del hombre en  
la adquisición de  
virtudes y  
perfecciones, no se  
podrá alcanzar el éxito  
y la prosperidad como  
debiera ser”*

*[Selección de los  
escritos de  
'Abdu'l-Bahá, p. 306-  
307]*

---

# EJE 3

## 3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario

Una de las metas más importantes que tiene visualizada este gobierno, se refiere a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio. Las líneas de acción plasmadas en este eje, están encaminadas al progreso individual y colectivo, que en su conjunto, conceda una sociedad incluyente, justa y libre.

El desarrollo social es una condición elemental para garantizar a la población, la realización plena de sus derechos, y su importancia radica en que de este rubro se parte para lograr aún más resultados en los ámbitos económicos, políticos, ambientales, etc.

Acaxochitlán se encuentra entre los municipios de alta marginación<sup>1</sup>; según la encuesta del CONEVAL (2010), el 83% de la población vive algún tipo de pobreza; por esta razón el combate a la pobreza y marginación, será el punto de inicio para concretar acciones sociales que permitan vislumbrar una gama de posibilidades de bienestar a los niños, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, indígenas y personas con capacidades diferentes. Otro de los puntos importantes a atender son la salud y la educación, donde el 60.1% de la población total no tiene acceso a los servicios de salud<sup>2</sup>, mientras que el 18.3% es analfabeta. La población indígena, por su parte, concentra aún más problemas de pobreza, acceso a la salud y educación; aunado a esto las desigualdades son más notorias en las mujeres, en la preservación de sus derechos civiles, políticos y humanos; y en su estilo de vida, no teniendo acceso, aun en estos días a los servicios básicos. Nuestro compromiso será impulsar, desde sus costumbres, actividades que los encaucen al bienestar social. Como parte del desarrollo social, se encuentra el impulso que se pretende dar a la parte cultural y deportiva; incentivando la preservación de los valores, la prevención de adicciones mediante las actividades deportivas.



<sup>1</sup> Fuente: CONAPO, Grados de Marginación. 2015

<sup>2</sup> Fuente: CONEVAL con base a la cifras del Censos de Población y Vivienda y Conteos de Población y Vivienda 2010. INEGI.



EJE 3	TEMA	OBJETIVO
3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario	3.1 Grupos vulnerables 3.1.1 Grupos Indígenas	Mejorar la calidad de vida de la población indígena, superando los niveles de pobreza y marginación, garantizando la igualdad de derechos entre los pueblos indígenas con pleno respeto a sus formas de organización, costumbres, tradiciones culturales y lingüísticas.

## ESTRATEGIA:

Promover programas y obra pública que beneficien a los pueblos indígenas en cuestión de vivienda; así como ayudarlos en la inclusión a esferas económicas.

### Líneas de Acción

Dotar a las comunidades indígenas el acceso a los servicios básicos como agua, luz y drenaje.

Gestionar programas para el acceso a una vivienda digna.

Ampliar la aplicación de talleres de artesanías para fomentar el auto empleo con el respaldo de instituciones estatales y federales

Impulsar el respaldo financiero a proyectos productivos estratégicos que favorezcan el desarrollo de las comunidades indígenas.

Mejorar la infraestructura médica y educativa, para garantizar el acceso a estos servicios.

Implementar esquemas culturales de preservación de las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas, en un marco de respeto y valor social.

EJE 3	TEMA	OBJETIVO
3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario	3.1 Grupos vulnerables 3.1.2 Niños	Fortalecer la formación integral de las niñas y niños para el desarrollo correcto de sus derechos y acceso a oportunidades mejores de vida.

## ESTRATEGIA:

Consolidar acciones públicas que propicien la integración familiar y el sano desarrollo de los niños en la sociedad.

### *Líneas de Acción*

Promover programas de desarrollo familiar y comunitario para elevar la calidad de vida e integración familiar.

Establecer medidas para orientar a los padres de familia para erradicar el maltrato al menor, abuso escolar y mejorar la atención médica para que se detecte el abuso infantil.

Impulsar acciones de prevención de enfermedades a niños, y sobre todo los que viven en una situación de pobreza, para evitar el contagio.

Apoyar al sector infantil con programas alimentarios y así erradicar la desnutrición.

Fomentar la cultura de la correcta alimentación para disminuir los índices de obesidad.

EJE 3	TEMA	OBJETIVO
3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario	3.1 Grupos Vulnerables 3.1.3 Adultos Mayores	Erradicar el rezago y la marginación que viven los adultos mayores y así contribuir a su desarrollo introduciéndolos en políticas sociales que les permitan explotar la experiencia adquirida a lo largo de su vida, procurando su salud e integrándolos a acciones productivas dentro del municipio.

## ESTRATEGIA:

Fortalecer las instituciones de apoyo hacia los adultos mayores y garantizar su acceso a los servicios de salud, protección jurídica y seguridad social, en un entorno de respeto y dignidad.

### *Líneas de Acción*

Impulsar las actividades físicas, deportivas y culturales para incorporar sana convivencia entre adultos, jóvenes y niños.

Establecer programas que permitan incorporar nuevamente a los adultos mayores a actividades económicas y productivas en base a su experiencia laboral.

Ampliar la cobertura de apoyo económico para los adultos que no tengan la posibilidad de generar recursos para su supervivencia.

Implementar mecanismos de prevención y tratamiento de enfermedades, a través de unidades gerontológicas.

EJE 3	TEMA	OBJETIVO
3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario	3.2 Educación	Convertir y fortalecer el sistema de educación municipal, en la base de desarrollo, que proporcione una formación integral, de calidad y con cobertura; contribuyendo a la preservación de sus valores y la cultura de mejora continua.

## ESTRATEGIA:

Mejorar el acceso a la educación de los niños y jóvenes, centrando la atención especialmente a los sectores de la población que se encuentran en condiciones de pobreza, generando las condiciones óptimas para combatir las estadísticas de analfabetismo.

### Líneas de Acción

Mejorar la infraestructura de los planteles educativos públicos municipales en coordinación con los gobiernos estatal y federal.

Establecer mecanismos de formación, y actualización del personal docente que labora en los sistemas de educación básica.

Implementar campañas de servicio donde se fortalezca la educación para adultos con el objeto de erradicar el analfabetismo.

Gestionar el incremento de becas para alumnos de alto rendimiento en niveles básicos, medio y superior beneficiando a las familias, en su conjunto, para evitar así la deserción educativa.

Fortalecer el servicio de Internet en las bibliotecas y escuelas, para el acceso de información educativa que complemente los conocimientos adquiridos.

Implementar sistemas educativos a distancia para apoyar la inserción de los estudiantes a los sistemas de educación mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información.

Impulsar desde la educación básica la cultura de equidad de género.

Implementar campañas para la prevención y eliminación del acoso escolar.

EJE 3	TEMA	OBJETIVO
3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario	3.3 Salud	Fortalecer el sistema municipal de salud, asegurando el pleno acceso a sus habitantes a los servicios médicos y preventivos, brindando una atención de calidad e incluyente.

## ESTRATEGIA:

Modernizar la infraestructura de la salud, mediante acciones coordinadas para el incremento de la cobertura médica en todas las comunidades del municipio.

### Líneas de Acción

Descentralizar los servicios de salud de la cabecera municipal, implementado jornadas médicas en comunidades estratégicas.

Dotar a los centros y casas de salud ya existentes de equipamiento tecnológico que permita mejorar la detección oportuna de enfermedades epidemiológicas

Procurar el abasto adecuado de medicamentos en cada unidad médica existente dentro del municipio.

Optimizar los recursos del municipio destinados para el sector salud, para mejorar o ampliar las instalaciones médicas ya existentes.

Gestionar el acceso de más población al seguro popular, garantizando con ello la cobertura y el goce de su derecho a la salud.

Impulsar campañas de prevención y promoción de servicios médicos a niños y familias de escasos recursos

Fortalecer la cooperación de las autoridades gubernamentales y la sociedad civil para la prevención de riesgos sanitarios.

EJE 3	TEMA	OBJETIVO
3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario	3.4 Equidad de Género	Impulsar acciones afirmativas en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para superar la situación de desventaja y garantizar el ejercicio de sus derechos y participación en la vida social, económica, cultural y política.

## ESTRATEGIA:

Fomentar la Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres de todas las edades, a través de la sensibilización y difusión de sus derechos.

### Líneas de Acción

Incorporar la perspectiva de género como eje transversal de los planes, programas y políticas que impulse el Ayuntamiento.

Eliminar los obstáculos que dificulten la participación activa de la mujer en su entorno, y así crear un ambiente de igualdad y desarrollo.

Promover y proteger el pleno disfrute de los derechos y las libertades fundamentales de las mujeres a lo largo de su vida.

Gestionar pláticas, talleres y conferencias para sensibilizar a la población en general en temas de derechos humanos, discriminación y la violencia, para su prevención y erradicación.

Gestionar programas para el aumento del acceso de las mujeres a los servicios de salud.

Gestionar programas productivos para mujeres emprendedoras, fomentando el autoempleo.

Fomentar el trabajo cooperativo entre hombres y mujeres para alcanzar la equidad de género.



EJE 3	TEMA	OBJETIVO
3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario	3.5 Cultura	Fortalecer los programas de promoción de la cultura e incrementar la participación de la población en espacios culturales, en donde permitan sensibilizar a los participantes sobre la importancia del rescate de tradiciones culturales y valores, mediante la expresión a través de las artes.

## ESTRATEGIA:

Promover el desarrollo cultural de la población, a través de políticas públicas para el reconocimiento de la riqueza cultural y étnica.

### *Lineas de Acción*

Promover la participación de la población, en especial de los niños, en actividades y eventos culturales, motivando su creatividad y gusto por la manifestación artística.

Impulsar el desarrollo cultural en las escuelas, mejorando la oferta curricular de la enseñanza artística y cultural.

Desarrollar un programa de cultura móvil, acercando bibliotecas, talleres, exposiciones, etc; en puntos específicos para la integración de la población a actividades culturales.

Fortalecer las bibliotecas municipales existentes para impulsar la lectura y el conocimiento.

Implementar los programas y espacios que permitan la difusión de nuevos programas y expresiones culturales.

Apoyar el rescate y preservación de las tradiciones que se desarrollen dentro del territorio municipal.

EJE 3	TEMA	OBJETIVO
3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario	3.6 Juventud	Implementar mecanismos de acceso a oportunidades del desarrollo productivo, para impulsar la participación permanente en la toma de decisiones políticas, sociales y económicas.

## ESTRATEGIA:

Favorecer el desarrollo integral de los jóvenes del municipio mediante la implementación de políticas públicas que cubran sus demandas en los ámbitos sociales, de educación y empleo.

### Líneas de Acción

Impulsar cursos de capacitación para que los jóvenes adquieran habilidades para el autoempleo.

Promover el desarrollo empresarial en la juventud, a través de alianzas con la iniciativa privada y con los entes de gobierno, a través de la gestión de fuentes de financiamiento en apoyo a jóvenes empresarios.

Implementar estrategias para la inserción de los egresados del sector educativo al ámbito laboral.

Implementar programas deportivos, dirigidos a jóvenes como una forma de integración social y recreación.

Gestionar programas de becas, que inhiban la deserción escolar de los jóvenes en el municipio.

Fortalecer las acciones para el combate de las adicciones en jóvenes y niños, mediante foros y campañas de prevención temprana de adicciones.

Fortalecer las campañas e impulsar mecanismos para la sensibilización de la población juvenil para llevar una vida sexual responsable; evitando así los embarazos adolescentes no deseados.

EJE 3	TEMA	OBJETIVO
3.- Acaxochitlán Humano e Igualitario	3.7 Deporte y Recreación	Fomentar la práctica del deporte como un medio para desarrollar capacidades físicas y una mejora en la calidad de vida personal, en un ambiente de participación ciudadana.

## ESTRATEGIA:

Mejorar la infraestructura de recreación y deporte existentes, así como impulsar la creación de nuevos espacios; para promover la práctica deportiva que permitan mejorar la salud, condición física y emocional de la población, fomentando la convivencia familiar.

### Líneas de Acción

Otorgar el mantenimiento oportuno a la infraestructura deportiva del municipio.

Promover programas de activación física para promover la convivencia familiar y social.

Promover las prácticas deportivas de acuerdo a las necesidades de cada grupo social, como niños, jóvenes, adultos mayores.

Impulsar talentos deportivos del municipio, apoyando su participación en competencias, regionales, estatales y nacionales.

Promover la actividad física de niños y jóvenes en todas las escuelas públicas del municipio como pilar importante de acompañamiento durante su desarrollo académico.

Organizar competencias deportivas en el municipio para incentivar la participación y convivencia entre la población del municipio.

**ACAXOCHITLÁN  
SEGURO, CON JUSTICIA Y  
EN PAZ**

---

4



*“Pasión por Acaxochitlán”*



*“No existe tiranía  
peor que la ejercida  
a la sombra de las  
leyes y con  
apariencia de  
justicia”*

*Montesquieu*

---

# EJE 4

## 4.- Acaxochitlán Seguro con Justicia y en Paz

El gobierno municipal, tiene la responsabilidad de brindar seguridad pública de calidad a su población, preservando la convivencia en armonía de sus habitantes, garantizando el respeto hacia sus derechos individuales. Derivado de esto el municipio de Acaxochitlán tiene como objetivo primordial la prevención del delito e impedimento a las alteraciones del orden social, protegiendo la integridad de los individuos y de sus bienes materiales.

La seguridad pública es un aspecto de invaluable importancia para el municipio, el reto, será disminuir los índices de delincuencia, razón por la cual es necesario concentrar esfuerzos y recursos, para disminuir las cifras de los hechos delictivos.

La coordinación interinstitucional, así como el trabajo conjunto con el gobierno estatal y federal con las células de la sociedad civil, será fundamental para modernizar y profesionalizar la vigilancia de la justicia, con apego a normas jurídicas que regulan la convivencia de la sociedad.

En lo que respecta a la seguridad vial y tránsito municipal, la educación vial se desarrollará como eje rector para tener vialidades seguras y mejorar la convivencia entre todos los ciudadanos; donde la tolerancia al libre traslado de las personas, estará apegado a las normas jurídicas y de tránsito, y será primordial para salvaguardar la integridad física de las personas y la protección de posibles daños en los vehículos, y como la garantía de los movimientos vehiculares y peatonales, orientados a mejorar la vialidad en atención a las demandas de la ciudadanía.





# EJE 4

EJE 4	TEMA	OBJETIVO
4.- Acaxochitlán Seguro con Justicia y en Paz	4.1 Seguridad Pública	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, el acceso a la justicia a través de un esquema integral de seguridad basado en la colaboración de la sociedad civil y del gobierno municipal. Tejiendo redes de comunicación y de participación para hacer de Acaxochitlán un municipio gobernable en términos de gobernanza y gobernabilidad.

## ESTRATEGIA:

Promover de manera holística y constante la cultura de la legalidad entre los acaxochitecos con la finalidad de prevenir y asegurar un esquema de justicia y seguridad basado en la conciencia social.

## Líneas de Acción

Impulsar y fomentar la cultura de la legalidad, del estado de derecho salvaguardando los derechos humanos de la población.

---

Establecer en el municipio de Acaxochitlán un sistema integral de seguridad pública.

---

Construir un modelo de acción profesional, respetuosa de la legalidad institucional y de la racionalidad social particular de cada caso; haciendo de la impartición de justicia una acción más eficaz y cercana a la ciudadanía.

---

Impulsar la aplicación de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

---

# EJE 4

EJE 4	TEMA	OBJETIVO
4.- Acaxochitlán Seguro con Justicia y en Paz	4.1.1 Seguridad Pública Municipal	Construir un modelo moderno de seguridad pública municipal competitiva, profesional capaz de formar a los cuerpos administrativos y operativos de seguridad en elementos confiables y cercanos a la ciudadanía.

## ESTRATEGIA:

Hacer más productiva la función de seguridad pública municipal a través del fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública.

### Líneas de Acción

Implementar un proceso de reingeniería administrativa y tecnológica en materia de seguridad. Con la finalidad de hacer más productiva y medible la seguridad pública municipal.

---

Impulsar la creación de un consejo de seguridad pública municipal.

---

Informar en tiempo y de manera oportuna a la ciudadanía las decisiones y acciones que se tomen en materia de seguridad. Para evitar cruces y desvíos de información entre la población.

---

Implementar modelos de formación integral permanentes y obligatorios al personal que forma parte de la seguridad pública municipal en temas cívicos, de justicia, de violencia de género. Aunado a la implementación de protocolos de actuación policial en materia de violencia de género.

---

Certificar profesionalmente al personal en materia de seguridad, por instancias externas que avalen su formación y experiencia.

---

# EJE 4

EJE 4	TEMA	OBJETIVO
4.- Acaxochitlán Seguro con Justicia y en Paz	4.1.2 Policía Preventiva	Transformar la acción ciudadana en un elemento capaz de articular la acción gubernamental en verdaderas políticas públicas que ayuden a prevenir actos delictivos a través de la elevación de la conciencia, para hacer de Acaxochitlán un municipio gobernable.

## ESTRATEGIA:

Implementar mecanismos de prevención del delito impulsando la participación ciudadana para fortalecer la gestión de seguridad pública a través de esquemas de colaboración pública.

### Líneas de Acción

Impulsar programas de vigilancia en comunidades, barrios y rancherías con dispersión poblacional alta.

Celebrar convenios con instituciones educativas para desarrollar actividades de concientización y sensibilización ciudadana en temas de seguridad pública.

Desarrollar campañas de cultura de la denuncia, prevención del delito, fortalecimiento la convivencia social con temas cívicos.

Rescatar espacios de convivencia social, para evitar concentraciones de pandillas en espacios públicos

# EJE 4

EJE 4	TEMA	OBJETIVO
4.- Acaxochitlán Seguro con Justicia y en Paz	4.2 Tránsito	Promover el desarrollo vial, fomentando el crecimiento de una cultura en la que cohabiten la circulación del transporte, el cuidado medio ambiente, la equidad de género bajo un enfoque ordenado y de respeto.

## ESTRATEGIA:

Mejorar las condiciones de seguridad vial en calles, avenidas y caminos, propiciando en los conductores, hábitos responsables y seguros que coadyuven a mantener las vialidades fuera de congestionamientos y percances que afecten la seguridad de los conductores y peatones.

### Líneas de Acción

Desarrollar campañas especiales de difusión de los reglamentos de tránsito a estudiantes, transportistas, peatones y población en general, para fomentar la cultura de educación vial.

Implementar acciones operativas enfocadas a la prevención de accidentes, y la disminución de tiempos de traslados en vialidades.

Impulsar y promover una cultura vial y de respeto a la reglamentación entre conductores, peatones y cuerpos de seguridad.

Implementar cursos de capacitación a peatones y conductores, impartidos por personal de tránsito.

Colocar más señalamientos en principales avenidas y puntos estratégicos para seguridad de los propios acaxochitecos y de turistas.

# EJE 4

EJE 4	TEMA	OBJETIVO
4.- Acaxochitlán Seguro con Justicia y en Paz	4.3 Gestión integral de riesgos (protección civil)	Asegurar y garantizar la integridad física de todos y cada uno de los acaxochitecos ante cualquier situación de riesgo o contingencia causada por la naturaleza, a través de la generación y aplicación de mecanismos preventivos, reactivos y correctivos.

## ESTRATEGIA:

Crear un sistema integral de atención y operación ante situaciones de contingencia.

### Líneas de Acción

Promover y asegurar la gestión integral del riesgo en los sectores público, privado y social.

Impulsar el fomento a la cultura participativa en temas de prevención y autoprotección con un enfoque resiliente en la población de Acaxochitlán.

Promover el fortalecimiento y la coordinación en materia de protección Civil ante situaciones de riesgo, emergencia y/o desastres, entre las instancias estatales y municipales.

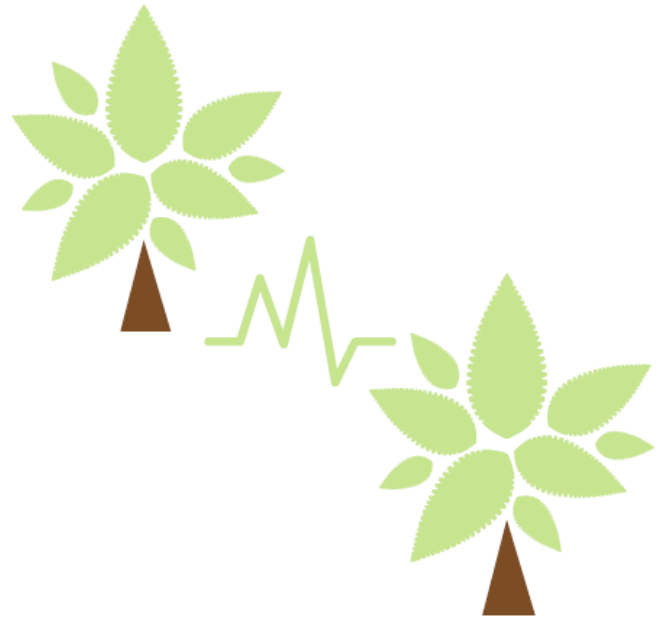
Supervisar y sancionar a las empresas que no cumplan con las condiciones de seguridad requeridas en sus instalaciones, con la finalidad de llevar un control de calidad que permita mejorar la función de protección civil municipal.

**ACAXOCHITLÁN  
CON DESARROLLO  
SUSTENTABLE**

---



**5**



*“Pasión por Acaxochitlán”*



*“Salvaguardar el medio ambiente... es un principio rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible; es un componente esencial en la erradicación de la pobreza y uno de los cimientos de la paz”*

*Kofi Annan*

---



# EJE 5

## 5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable

El entorno en que vivimos hoy en día se encuentra gravemente amenazado por desequilibrios ambientales causados por la explotación excesiva e irresponsable de los recursos naturales, los cuales son continuamente afectados por la acción humana en diversos grados de intensidad, dando como resultado ecosistemas parcialmente degradados en algunos casos o totalmente quebrantados en otros. En respuesta a la grave situación que enfrentamos, el desarrollo sustentable se ha constituido en una preocupación mundial que contempla una serie de condicionantes para que los seres humanos podamos coexistir en equilibrio con la naturaleza y principalmente para que las futuras generaciones tengan la oportunidad de disfrutar de un mejor lugar donde vivir.

Impulsar un desarrollo municipal armónico, integral y sostenible, requiere de un gobierno comprometido a ofrecer un servicio público de excelencia, acorde a las necesidades que le demanda la sociedad, en la que los esfuerzos y acciones estén destinados a contar con espacios de urbanización mejor planeados, esquemas de ordenamiento territorial más consolidados y el desarrollo de infraestructura con perspectiva metropolitana, solo así será posible propiciar el fortalecimiento de las capacidades y la integración municipal y regional, bajo un contexto de sano desarrollo de las comunidades rurales y urbanas, con estricto respeto a los criterios de sustentabilidad y conservación del medio ambiente.



# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad	<i>Promover e implementar políticas públicas, planes, programas y proyectos, que promuevan el crecimiento sustentable del municipio, el ordenamiento ecológico territorial, la prevención y control de la contaminación ambiental, el manejo integral de los residuos sólidos, acciones de sensibilización de la ciudadanía y la consolidación de una cultura ambiental que fomente el reciclaje, la conservación y preservación del medio ambiente.</i>

## ESTRATEGIA:

Mejorar la articulación con las dependencias gubernamentales, a fin de elaborar proyectos aplicables a programas sustentables que inciden en la protección de recursos naturales de interés comercial evitando su devastación y eliminación

### Líneas de Acción

Supervisar la aplicación de la normatividad ambiental competencia del municipio.

Promover la participación social, en la elaboración de planes, proyectos, programas y acciones ambientales fomentando la corresponsabilidad de la población en el cuidado del entorno.

Establecer programas de reciclaje enfocados a niños y jóvenes del municipio, en favor de establecer una cultura ecológica y de preservación del medio ambiente.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.1.1 Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Realizar un correcto tratamiento de los residuos sólidos, evitando con ello el deterioro del paisaje, la contaminación del aire, del suelo, de los cuerpos de agua superficial y subterráneo y sobretodo el impacto negativo a la salud.

## ESTRATEGIA:

Reforzar las acciones orientadas al manejo responsable de los residuos sólidos, bajo criterios de sustentabilidad y preservación del medio ambiente.

### Líneas de Acción

Supervisar que el servicio de limpia, recolección, traslado y confinamiento de la basura en el municipio, se realice conforme a los horarios y rutas establecidas

Asegurar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos generados para su correcto tratamiento.

Clausura de los tiraderos a cielo abierto existentes así como extremar la vigilancia y supervisión para evitar la apertura de nuevos depósitos de residuos sólidos.

Instrumentar un programa que promueva la cultura del reciclaje de la basura domiciliaria.

Implementar programas de sensibilización ciudadana, para que conozcan los esfuerzos por mantener limpio nuestro municipio y generar conciencia para no tirar basura.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.1.2 Medio Ambiente	Planificar programas que preserven y mantengan el equilibrio ecológico y los recursos naturales del municipio.

## ESTRATEGIA:

Implementar programas de educación y capacitación ambiental que promuevan la cultura ecológica en el municipio.

### *Líneas de Acción*

Organizar campañas de protección al medio ambiente, como brigadas de recolección de basura.

---

Ejecutar campañas de reforestación con la participación de la sociedad.

---

Identificación y establecimiento de áreas naturales protegidas en el territorio municipal, en donde se preserven la flora y la fauna típica de la región.

---

Impartir talleres de cultura de cuidado del medio ambiente en las escuelas del municipio.

---

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.1.3 Saneamiento de Aguas Residuales	Realizar un correcto manejo y tratamiento de las aguas residuales.

## ESTRATEGIA:

Implementar los mecanismos necesarios que permitan el eficiente tratamiento de las aguas residuales para aprovecharla en diversos usos de producción.

### *Líneas de Acción*

Supervisión de las condiciones y funcionamiento de la plantas de tratamiento de aguas residuales.

Mantenimiento permanente de las plantas de aguas residuales con las que cuenta el municipio.

Mantenimiento de la infraestructura pluvial municipal, ejecutando acciones de mantenimiento, retiro de escombros y residuos sólidos entre otros.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.2 Infraestructura	Trabajar para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio y garantizar servicios públicos con oportunidad y excelencia, implementando estrategias integrales que faciliten proyectar un espacio urbano más limpio, mejor iluminado, con más áreas verdes, con calles y avenidas seguras, ideal para propiciar el desarrollo del municipio.

## ESTRATEGIA:

Fortalecer la aplicación de programas y acciones que propicien el adecuado funcionamiento de la infraestructura urbana municipal, en particular la red vial, el drenaje sanitario y pluvial, el alumbrado público; el mantenimiento y limpieza de las vías públicas, parques, plazas, jardines y panteones; entre otros espacios públicos.

### Líneas de Acción

Gestionar con la federación y con el gobierno del Estado, recursos extraordinarios destinados a infraestructura de servicios básicos.

Ampliar la cobertura y calidad en cuanto a infraestructura de servicios básicos se refiere.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.2.1 Agua Potable	Garantizar el abasto y la mayor cobertura posible en el servicio de agua potable, para propiciar el sano desarrollo de las comunidades.

## ESTRATEGIA:

Construir un sistema eficiente de distribución de agua potable a todos los rincones del municipio.

### **Líneas de Acción**

Brindar mantenimiento permanente y en caso de ser necesario ampliar la red de distribución de agua potable.

---

Revisar las normas reglamentarias para evitar en el ámbito municipal la sobre explotación de pozos de agua.

---

Gestionar la ejecución de obras que permitan incrementar la recarga de mantos acuíferos.

---

Realizar programas estratégicos de gestión integral del agua a nivel local e intermunicipal.

---



# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.2.2 Drenaje y Alcantarillado	Lograr una mayor cobertura de la red de drenaje sanitario y alcantarillado.

## ESTRATEGIA:

Revisar las condiciones actuales de la red existente para dar el mantenimiento pertinente y posteriormente trabajar en las ampliaciones necesarias.

### *Líneas de Acción*

Construcción de la red de drenaje sanitario según prioridades.

Saneamiento de la infraestructura sanitaria mediante el desazolve de las redes de drenaje.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.2.3 Alumbrado Público	Garantizar la cobertura en la medida de lo posible de servicios de alumbrado público.

## ESTRATEGIA:

Ampliar la cobertura de los servicios de alumbrado público y electrificación de acuerdo a las necesidades de la cabecera municipal y demás comunidades que integran el municipio.

### *Líneas de Acción*

Modernizar y ampliar la capacidad de la red de electrificación para el alumbrado público.

Promover mayores vínculos entre el ayuntamiento y las instituciones gubernamentales que se relacionan con este rubro y que a su vez coadyuven con las encargadas del suministro de energía eléctrica para conservar y ampliar la red en el municipio.

Gestionar la electrificación para el suministro de energía eléctrica y el alumbrado público en las comunidades que carecen de este servicio.

Establecer un programa municipal para poder dar un mejor mantenimiento al alumbrado público.

Promover para el municipio la ampliación de redes eléctricas de mayor voltaje para el impulso del desarrollo industrial y empresarial.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.2.4 Vialidades	Mantener vialidades en condiciones apropiadas que permitan la movilidad de los ciudadanos, propiciando con esto el correcto funcionamiento de todas las actividades.

## ESTRATEGIA:

Trabajar de manera conjunta con las comunidades para realizar los trabajos necesarios de construcción, mantenimiento y rehabilitación de las vías de comunicación.

### *Líneas de Acción*

Mantenimiento permanente en vialidades, con prioridad en aquellas con más deterioro.

Gestión de recursos y alternativas para la pavimentación de calles en la cabecera municipal y sus localidades.

Realizar acciones de bacheo preventivo y correctivo en la cabecera municipal y sus localidades.

Desarrollar un programa permanente de delimitación y pintura de las vialidades y sus señalamientos.

Realizar nivelación de registros y alcantarillas, reparación de zanjas y juntas de puentes vehiculares y eliminación de grietas en calles, para evitar daños a los vehículos y accidentes viales.

Implementar un programa integral de construcción y reparación de banquetas con criterios de edificación para el uso de personas con discapacidad.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.3 Equipamiento Urbano	Establecer programas de consolidación y mejoramiento de las condiciones de vida en los barrios, colonias y comunidades, propiciando el rescate de su imagen e identidad cultural a través de acciones integrales y participativas.

## ESTRATEGIA:

Implementar proyectos y acciones específicas para el mejoramiento y consolidación de barrios, colonias y comunidades, incorporando un enfoque participativo y sustentable.

### Líneas de Acción

Mejorar la coordinación interinstitucional a efecto de llevar a cabo proyectos de infraestructura que tengan un beneficio local y regional sustentable.

Verificar los procesos constructivos con que se realizan las obras a efecto de mejorar su calidad y vida útil de las mismas.

Construir y modernizar la infraestructura carretera que conecta a las comunidades del medio rural, en especial a las localidades se encuentran a mayor distancia de la cabecera municipal.

Desarrollar un reglamento municipal de imagen urbana que regule la homogeneidad de las construcciones, el patrimonio arquitectónico y urbanístico del municipio.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.3.1 Parques y Jardines (Espacios Públicos)	Mantener los parques y jardines en buen estado de conservación, cuidando la buena imagen del municipio.

## ESTRATEGIA:

Mantenimiento permanente de los espacios públicos de recreación.

### Líneas de Acción

Diseñar un programa de mantenimiento permanente a parques, plazas, jardines y monumentos.

---

Colocación de depósitos para basura, con clasificaciones de separación.

---

Mejorar la imagen urbana de las áreas verdes, para colaborar con el fortalecimiento del medio ambiente, la presentación e imagen municipal.

---

Implementar un programa de reforestación estratégica con especies nativas.

---

Buscar alternativas para evitar el grafiti en bardas y espacios municipales.

---

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.3.2 Mercados y Centrales de Abasto	Potencializar la actividad económica del municipio, a través de la atención permanente de la infraestructura en donde se desarrollan las transacciones comerciales del municipio.

## ESTRATEGIA:

Mantener un diálogo permanente con los comerciantes del municipio, para conocer sus inquietudes y atender en la medida de las posibilidades sus necesidades de equipamiento

### *Líneas de Acción*

Mantenimiento de mercados públicos para contar con instalaciones en buen estado y con la infraestructura adecuada tanto para la comercialización y manejo de mercancías como para el depósito de residuos sólidos.

---

Actualización del padrón de locatarios de los mercados públicos municipales.

---

Dinamizar la actividad de los mercados municipales, dotándolos de una normatividad actualizada que permita una administración moderna, acorde a sus necesidades.

---

Propiciar el reordenamiento del comercio informal.

---

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.3.3 Panteones	Normar la operación de los panteones municipales para resguardarlos y mantener las instalaciones en óptimas condiciones.

## ESTRATEGIA:

Mantenimiento y control permanente de los panteones ubicados en el municipio.

### *Líneas de Acción*

Ampliar el equipamiento, la infraestructura y la capacidad en los panteones municipales, para optimizar los espacios y la cobertura.

Desarrollar un programa integral de capacitación permanente del personal de los panteones municipales para mejorar la calidad en el servicio.

Desarrollar un programa de reforestación y limpieza permanente en los panteones municipales.

Rediseñar fachadas y accesos en los panteones municipales.



# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.4 Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	<i>Diseñar e implementar políticas públicas que promuevan el crecimiento ordenado, sostenible y sustentable, mediante la ejecución de obras públicas que permitan responder a las necesidades de la población, así como la construcción, mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana del municipio, promoviendo el ordenamiento territorial, la vivienda, la movilidad, el mejoramiento y la armonía de la imagen urbana.</i>

## ESTRATEGIA:

Planear y ejecutar las obras y acciones que permitan mejorar la imagen urbana del municipio, así como la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura existente.

### Líneas de Acción

Elaboración de proyectos ejecutivos para el desarrollo urbano ordenado y sustentable.

Diseñar proyectos de infraestructura que permitan mejorar la imagen urbana en el centro histórico, en donde se propicie la convivencia social de la población, en un entorno amigable y de desarrollo de actividades culturales y cívicas.

Actualización del Reglamento de Construcción del Municipio.

Realizar el diagnóstico de aquellos espacios públicos que se encuentren abandonados y en desuso, para implementar acciones de rescate.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.4.1 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano del municipio, que faciliten el crecimiento sustentable y ordenado, mejorando con ello el bienestar y la calidad de vida.

## ESTRATEGIA:

Diseñar programas que permitan reducir el rezago existente en obras de equipamiento urbano, pavimentación de calles, guarniciones, banquetas, construcción y remodelación de plazas públicas y jardines, con la finalidad de mejorar la imagen urbana y dotar de servicios públicos básicos a la población.

### Líneas de Acción

Atención a las demandas de infraestructura básica, mediante la introducción de agua potable, alcantarillado sanitario y energía eléctrica en colonias, barrios y comunidades del municipio.

Mantenimiento de vialidades mediante la rehabilitación de calles y bacheo.

Diseñar e implementar la política y programas de vivienda en el municipio, en beneficio de la población de escasos recursos.

Diseñar planes, programas y obras que faciliten la movilidad de la población con preferencia de peatones y vehículos no motorizados.

Crear espacios públicos adecuados y dignos que propicien la convivencia social de la población.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.4.1 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano del municipio, que faciliten el crecimiento sustentable y ordenado, mejorando con ello el bienestar y la calidad de vida.

## ESTRATEGIA:

Mejorar la observancia del marco legal ambiental y la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno, a fin de promover una implementación más eficiente de los programas de protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

### Líneas de Acción

Mejorar la articulación con los municipios y comunidades, a fin de elaborar proyectos aplicables a programas sustentables que inciden en la protección de recursos de interés comercial evitando su devastación y eliminación.

Crear talleres de educación ambiental, de tal suerte que se fomenten los valores ecológicos en la población y ofrezcan información sobre la importancia de la protección de los recursos naturales.

Vigilancia de ejidos para prevenir la proliferación de asentamientos irregulares.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.4.3 Reservas Territoriales	Aplicar el marco jurídico para aprovechar los recursos naturales propios y generar programas de vigilancia en apoyo al municipio, así como acciones de control y mejoramiento ambiental en coordinación con otras instituciones y asociaciones.

## ESTRATEGIA:

Procurar la conservación y preservación de las reservas naturales.

### Líneas de Acción

Coordinar esfuerzos con los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad para la contención del deterioro del medio ambiente y la preservación los recursos naturales.

Implementar programas municipales de reforestación, desarrollo forestal y de conservación de la biodiversidad.

Promover la creación de un consejo ciudadano de protección del medio ambiente municipal, enfocado a resguardar la preservación de los recursos forestales, acuíferos, las zonas de laderas, entre otros, así como a vigilar la presencia de fuentes emergentes de contaminación.

# EJE 5

EJE 5	TEMA	OBJETIVO
5.- Acaxochitlán con Desarrollo Sustentable	5.4.4 Tenencia de la Tierra Urbana	Regularizar la tenencia de la tierra, para garantizar a los ciudadanos la legítima propiedad de sus predios.

## ESTRATEGIA:

Impulsar los trámites necesarios para lograr que el mayor número posible de personas obtengan sus títulos de propiedad.

### *Líneas de Acción*

Brindar acompañamiento a quien lo necesite, para llevar a cabo sus trámites de regularización de tenencia de su tierra.

Implementar un programa en coordinación con las dependencias correspondientes para hacer la gestión en bloques y lograr una mayor cobertura.



## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Esta matriz de indicadores, ha sido estructurada para que cada indicador propuesto, sea aplicable a todos los objetivos descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.

### INDICADOR DE COBERTURA

Ficha del Indicador (Ejemplo aplicado a medir la cobertura de servicios públicos)	
Elementos	Características
Nombre del Indicador	Tasa de cobertura en servicios públicos
Descripción del Indicador	Medir el alcance de las líneas de acción en resultados positivos para llevar servicios básicos a las comunidades
Base de Cálculo y Definición de Variables	<b>(CSB/TCSB)= PCSB</b> CSB: Número de comunidades que cuentan con todos los servicios básicos TCSB: Total de comunidades en el municipio PCSB: Porcentaje de comunidades que cuentan con todos los servicios básicos
Periodicidad	Anual
Fuente	INEGI Bases de registro de área
Referencias Adicionales	Dirección de Obras Públicas Unidad de Transparencia



## INDICADOR DE FOCALIZACIÓN

Ficha del Indicador (Ejemplo aplicado para medir el número de mujeres que cuentan con los servicios de salud)	
Elementos	Características
Nombre del Indicador	Mujeres embarazadas con servicios de salud
Descripción del Indicador	Este indicador se encargará de medir el porcentaje de una población sectorizada para medir resultados más concretos para aplicar acciones específicas
Base de Cálculo y Definición de Variables	$(PS/TPS)*100=PTPS$ PS: Número total de mujeres con servicios de salud TPS: Población total de mujeres PTPS: Porcentaje de mujeres con servicios de salud
Periodicidad	Anual
Fuente	INEGI Centros de Salud Bases de datos de las áreas municipales
Referencias Adicionales	Unidad de Transparencia Dirección de Desarrollo Social





## INDICADOR DE TASA DE VARIACIÓN

Ficha del Indicador	
Elementos	Características
Nombre del Indicador	Variaciones anuales y comparativos de dos resultados que midieron el mismo objetivo
Descripción del Indicador	Medir la variación diferenciada de resultados anuales de una misma variable en periodos diferentes
Base de Cálculo y Definición de Variables	<p><b>Cobertura año x-100= Variación Diferenciada</b></p> <p>1.- ((Indicador de cobertura año base/ Indicador de cobertura año base)*100= 100</p> <p>2.- (Indicador de Cobertura año x/ valor año base)*100 = Cobertura año x</p>
Periodicidad	Anual
Fuente	INEGI Base de datos de cada área municipal
Referencias Adicionales	Contraloría Municipal Unidad de Transparencia



## INDICADOR COSTO-BENEFICIO

Ficha del Indicador	
Elementos	Características
Nombre del Indicador	Costo de acción por cápita
Descripción del Indicador	Medir el costo económico de un servicio en relación a las personas beneficiadas por el servicio
Base de Cálculo y Definición de Variables	Costo de acción/Población Beneficiada=Costo de la acción per cápita
Periodicidad	Ajuste de medición acorde a la prestación de servicio y acciones
Fuente	Inegi Base de datos de cada área municipal
Referencias Adicionales	Contraloría Municipal a través de unidad de transparencia *Obras Publicas *Tesorería *Dirección de Desarrollo Social



## INDICADORES DE CALIDAD

Ficha del Indicador (Ejemplo aplicado a medir la calidad de servicio de la administración pública municipal hacia a la ciudadanía)	
Elementos	Características
Nombre del Indicador	Encuestas de medición de la satisfacción ciudadana
Descripción del Indicador	Se establecerán encuestas de medición de la satisfacción (Muy Buena, Buena, Regular, Mala y Muy Mala) para calificar la atención recibida por parte del servidor público hacia el ciudadano
Base de Cálculo y Definición de Variables	$(NPC/TNPC)*100= PPS$ NPC= Número de personas que calificaron el servicio. TNPC= Número total de personas que se atendieron. PPS= Porcentaje de calificación de las escalas de satisfacción
Periodicidad	Anual
Fuente	Encuestas de calidad firmadas por los ciudadanos atendidos
Referencias Adicionales	Unidad de Transparencia



## INDICADOR DE EFICACIA Y EFICIENCIA

Ficha del Indicador (Ejemplo aplicado a la medición y calidad de respuesta de servicios de seguridad pública y protección civil)	
Elementos	Características
Nombre del Indicador	Eficacia y eficiencia de los servicios públicos
Descripción del Indicador	Medir el tiempo de respuesta de las solicitudes y medir del número de solicitudes recibidas en relación con las solicitudes atendidas
Base de Cálculo y Definición de Variables	1.- $(\text{TiemSol1} + \text{TiemSol2} + \dots + \text{TiemSol}_n) / \text{Número de solicitudes medidas}$ 2.- $(\text{Solicitudes atendidas} / \text{total de solicitudes recibidas}) * 100$
Periodicidad	Anual
Fuente	Bitácoras
Referencias Adicionales	Contraloría Municipal Unidad de Transparencia



## INDICADOR DE EFECTIVIDAD

Ficha del Indicador (Ejemplo aplicado a Educación, que puede ser modificable a otro rubro)	
Elementos	Características
Nombre del Indicador	Tasa de medición para medir el alcance de objetivos.
Descripción del Indicador	Este indicador se encargará de medir las personas mayores de 15 años que saben leer y escribir
Base de Cálculo y Definición de Variables	$(PM15AA/NPM15A)*100= PPMA15AA$ PM15AA: Número de personas mayores a 15 años que saben leer y escribir. PPMA15AA: Número total de población mayor a 15 años PAAIf: Porcentaje personas mayores a 15 años que saben leer y escribir
Periodicidad	Anual
Fuente	CONEVAL, INEGI
Referencias Adicionales	Contraloría Municipal Unidad de Transparencia Dirección de Educación



## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

### Fuente Estadística

- ☑ Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010a).
- ☑ Encuesta Intercensal (INEGI, 2015).
- ☑ Anuario estadístico y geográfico de Hidalgo (INEGI, 2015).
- ☑ Proyecciones SIIEH con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015. INEGI
- ☑ Censo Económico 2014. INEGI Cifras Preliminares.
- ☑ Tasa de crecimiento medio anual geométrica, estimada a partir de las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2015).
- ☑ Superficie calculada a partir de los límites municipales contenidos en el marco geo estadístico nacional (INEGI, 2015).
- ☑ CONEVAL con base a la cifras del Censo de Población y Vivienda y Conteos de Población y Vivienda 2010. INEGI.
- ☑ SAGARPA. SIPA Sistema de Información Agrícola y Pesquera. Año Agrícola 2014.
- ☑ Relación entre la población municipal 2015 (CONAPO, 2015) y la superficie municipal en kilómetros cuadrados, reconocida por el INEGI.
- ☑ Relación entre la población urbana 2015 (CONAPO, 2015) y la clasificación del suelo urbano continuo, 2015.
- ☑ Relación entre el total de viviendas urbanas estimadas a partir de la población 2015

- ☑ (CONAPO, 2015) y la clasificación del suelo urbano continuo, 2015.
- ☑ Proporción de la población económicamente activa de 12 años y más (PEA) que se ocupa en actividades relacionadas con la agricultura, pesca, apicultura y aprovechamiento forestal (sector primario); manufactura y actividades de transformación (secundario); comercio y servicios (terciario) (INEGI, 2010a).
- ☑ El porcentaje total de la PEA por sector de actividad no es 100 %, debido a la proporción de población que de acuerdo con el Censo 2010 no especificó el sector de actividad en el que se ocupa.

### Fuente Programática

- ☑ PND 2013-2018
- ☑ Plan de Gobierno Hidalgo 2016-2022.
- ☑ Agenda para el desarrollo municipal 2016.
- ☑ Agenda 2030
- ☑ Estructura de Marco Lógico para construcción de matrices de indicadores.

### Bibliografía

- ☑ Herrerías,A.(2000).Patrimonio cultural búsqueda, encuentro y conservación de una identidad historica Acaxochitlán,Hgo. México,DF: Instituto Nacional de Antropología e Historia .



---

**PLAN MUNICIPAL DE**  
**DESARROLLO**  
**ADMINISTRACIÓN**  
**2016 – 2020**  
***PASIÓN POR ACAXOCHITLÁN***

---



